

ACTA N° 3
ORDINARIA PRIVADA

En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las dieciséis (16:00) horas del día catorce (14) de octubre del año dos mil dieciséis (2016), reunidos en el salón del Honorable Cabildo, ubicado en el primer piso de la Presidencia Municipal, los integrantes del R. Ayuntamiento Constitucional, para el período 2016-2018, con objeto de llevar a cabo la TERCERA SESIÓN ORDINARIA PRIVADA DE CABILDO, en atención a lo dispuesto por los Artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, 29, 33 inciso B) y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por la CIUDADANA DOCTORA MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE REYNOSA, TAMAULIPAS, quien preside esta sesión. -----

- - - A continuación la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Muy buenas tardes compañeros de cabildo, personas que nos acompañan, medios de comunicación. Solicito al Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa que pase lista de asistencia.-----

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa, quien manifiesta: Con su permiso Señora Alcaldesa, buenas tardes a todos. - -

--- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----

Doctora Maki Esther Ortiz Domínguez		Presidente Municipal
Ciudadano José Alfredo Castro Olguín	1 ^{er}	Síndico
Ciudadana Zita del Carmen Guadarrama Alemán	2°	Síndico
Ciudadano Javier Alberto Garza Faz	1 ^{er}	Regidor
Ciudadana Erika Lorena Saldaña Muñoz	2°	Regidor
Ciudadano Regino Iván Bermúdez Torres	3°	Regidor
Ciudadana Claudia Margarita Pacheco Quintero	4°	Regidor
Ciudadano David Jorge Aguilar Meraz	5°	Regidor
Ciudadana Karla Montesinos Treviño	6°	Regidor
Ciudadano José Hugo Ramírez Treviño	7°	Regidor
Ciudadana Anaís García Covarrubias	8°	Regidor, justificó.
Ciudadano Juan Antonio Velázquez Moreno	9°	Regidor
Ciudadana María Elena Blanco Chávez	10°	Regidor
Ciudadano Edgar Garza Hernández	11°	Regidor
Ciudadana Georgina Aparicio Hernández	12°	Regidor
Ciudadano Alberto Muñoz Martínez	13°	Regidor
Ciudadana Dalia Nava Abundis	14°	Regidor

Ciudadano Sixto Jesús Reyes Veraza	15°	Regidor
Ciudadana Alicia Isabel Pizaña Navarro	16°	Regidor
Ciudadana Analfa Brenes Cantú	17°	Regidor
Ciudadano Héctor Alejandro Olivares Zavala	18°	Regidor
Ciudadana Ma. Concepción Sánchez Garza	19°	Regidor
Ciudadana Patricia Ramírez Ruiz	20°	Regidor
Ciudadano Anselmo Almaraz Salazar	21°	Regidor
Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa		Secretario del Ayuntamiento

- - - II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR LA CIUDADANA ALCALDESA MUNICIPAL.

- - - Después de haber efectuado lista de presentes el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa manifiesta: Ciudadana Presidenta, como lo establecen los artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y 7° del Reglamento Interior del Ayuntamiento, se da cuenta que existe quórum legal para sesionar. - - - - -

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidenta Municipal, quien manifiesta: Gracias. Siendo las dieciséis horas con cinco minutos (16:10) del día catorce (14) de octubre del año dos mil dieciséis (2016), declaro abierta la presente sesión ordinaria privada de cabildo y continuando con el Orden del Día y en atención a lo dispuesto por los artículos 42, 43, 44 y 55 fracción III del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y artículos 33 y 39 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, solicito al Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa Secretario del Ayuntamiento, dé lectura al orden del día de la presente sesión. - - - - -

- - - III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

- - - Hace el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa quien manifiesta:

ORDEN DEL DIA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR LA CIUDADANA ALCALDESA MUNICIPAL.
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA O CORRECCIÓN EN SU CASO.
- IV. LECTURA DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE CABILDO SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.
- V. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE.
- VI. INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DEL HONORABLE CABILDO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 62 DEL CÓDIGO MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO.
- VII. PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE LICENCIA SUSCRITA POR EL C. REGIDOR JOSÉ HUGO RAMÍREZ TREVIÑO.

- VIII. **PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE LICENCIA SUSCRITA POR EL C. REGIDOR EDGAR GARZA HERNÁNDEZ.**
- IX. **DESIGNACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL COMISARIO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF).**
- X. **PROPUESTA DE LA DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO REYNOSENSE PARA LA CULTURA Y LAS ARTES (IRCA).**
- XI. **ASUNTOS GENERALES.**
- XII. **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

- - - Una vez dado lectura al punto número dos que es el orden del día la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Se somete a su consideración el presente orden del día y pido al C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa dé cuenta de la votación correspondiente. -----

- - - En el uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa manifiesta: Les solicito compañeros se manifiesten levantando su mano quienes estén por la afirmativa. (Se manifiestan). Le informo Alcaldesa que fue emitida la siguiente votación: **VEINTITRÉS (23) VOTOS A FAVOR. POR LO TANTO ES APROBADO POR UNANIMIDAD EL PRESENTE PUNTO QUE ES EL ORDEN DEL DÍA.** -----

ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN

- III. **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.**
- IV. **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ACTA DERIVADA DE LA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO.**
- VI. **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DEL HONORABLE CABILDO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 62 DEL CÓDIGO MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO.**
- VII. **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA SOLICITUD DE LICENCIA SUSCRITA POR EL C. REGIDOR JOSÉ HUGO RAMÍREZ TREVIÑO.**
- VIII. **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA SOLICITUD DE LICENCIA SUSCRITA POR EL C. REGIDOR EDGAR GARZA HERNÁNDEZ.**
- IX. **SE APROBÓ POR MAYORÍA LA DESIGNACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL COMISARIO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF).**
- X. **SE APROBÓ POR MAYORÍA LA DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO REYNOSENSE PARA LA CULTURA Y LAS ARTES (IRCA).**

- - - A continuación se procede a continuar con el siguiente punto del orden del día:

- - - **IV.- LECTURA DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE CABILDO SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.**

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa, quien manifiesta: Con su permiso Señora Alcaldesa, me permito manifestarle

que se les hizo llegar a los miembros de este honorable cabildo el acta derivada de la Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo, por tal motivo y con el propósito de dar celeridad a la presente sesión solicito a ustedes la autorización para la dispensa de la lectura del acta en mención. -----

- - - Hace uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Les solicito a los miembros de este cabildo emitan su voto en cuanto a la dispensa de la lectura así como la aprobación del acta derivada de la primera sesión extraordinaria y pido al Secretario informe el resultado de la misma. -----.

- - - Continúa con el uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa, quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo se manifiesten por favor quienes estén por la afirmativa levantando su mano. -----

- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero, quien manifiesta: Le digo, a mí no me llegó, estoy checando en mi correo y no me llegó. -----

- - - Interviene el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa comentando: Se les hizo llegar por medio de la Secretaría de aquí de los regidores y tengo entendido que se les había enviado. ---Comenta la C. Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero: No, no cuento con ella, se puede solicitar una copia del acta nada más. ---Responde el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa:

Correcto, se le hará llegar. Solicito a los miembros del cabildo quienes estén por la afirmativa del acta. (Se manifiestan). De la misma manera, solicito se manifiesten quienes estén por la negativa de la lectura de la primera acta de cabildo. Quienes se abstienen de votar. Informo alcaldesa que fue emitida la siguiente votación.... Regidora Claudia, no sabemos su votación. ---Comenta la C. Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero: Perdón, es que buscaba ver a donde me la habían enviado si a wassap o al correo, no lo tengo. -----

- - - Comenta el C. Regidor Javier Alberto Garza Faz: Nada más para informarle yo tampoco recibí por correo el acta. -----

- - - Continúa la C. Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero: Lo chequé ayer, lo chequé ayer por la mañana, ni en el institucional ni en el personal.---Comenta el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa: En los correos extra oficiales si los tiene porque es a donde se estuvieron enviando. ---Comenta la C. Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero: Cheque en el personal y no viene. -----

- - - Interviene el C. Síndico Primero José Alfredo Castro Olgún comentando: Licenciado, si me permite, ¿cuándo envió el acta de cabildo? ---Responde el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa: Se envió el día de ayer, ---Cuestiona el C. Síndico Primero José Alfredo Castro Olgún: ¿A qué hora? ---Responde el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa: No tengo la hora. ---

Continúa el C. Síndico Primero José Alfredo Castro Olgún: Le comento porque.. compañeros, yo la pedí, no estaba en mi correo, ni particular, ni institucional, tampoco la llevaron a mi oficina, yo la pedí, aquí está, pero yo la pedí y si me la entregaron pero eso fue hoy, lo correcto es que junto con la convocatoria se envíen todos los documentos que se vayan a discutir, veinticuatro horas antes al menos como lo establece el código, si la sesión es hoy a las cuatro de la tarde, debieron haberla entregado ayer a las cuatro de la tarde, entonces si algunos compañeros no la recibieron o no la conocen pues lo más prudente es leer el acta y que cumpliendo con ese trámite que la lectura del acta y en su

caso a la aprobación, es lo legal y prudente. -----

- - - Solicita el uso de la voz el C. Regidor Sixto Jesús Reyes Veraza, quien manifiesta: Estoy de acuerdo, estoy de acuerdo que debe de existir claridad en el trámite o en el paso que se está dando en este momento por los huecos de duda o divagación del voto, es correcto, demos paso a la lectura para que estemos todos en la misma sintonía. Sabemos que hubo otra sesión extraordinaria, solamente como ratificación que quede muy claro, es ratificación de la primera sesión. Muchas gracias. -----

- - - Hace uso de la palabra la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Aquí está donde se mandó a todos sus mails, yo creo que si es muy importante que vacíen sus mails porque muchas veces se regresan exactamente porque están llenos, aquí está en el momento en que se enviaron, a la oficina de regidores se envió a las tres cincuenta y posteriormente fue enviado a ustedes. -----

- - - Interviene el C. Regidor Sixto Jesús Reyes Veraza comentando: Aquí el punto más que todo es la claridad de que se mandó o no se mandó, a algunos les debe haber llegado a otros no, pero es cuestión de ir corrigiendo ese tipo de errores creo que es un error técnico o como quieran verlo pero se hizo a tiempo, yo si lo recibo, por favor, el punto de esta votación es la lectura o no lectura, por favor. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa, quien manifiesta: Compañeros, de nueva cuenta les voy a solicitar que se manifiesten por la afirmativa de que se apruebe la propuesta de no leerse el acta, les pido que se manifiesten para determinar si se lee o no se lee, aquí la propuesta de que no se lea, que se dispense. -----

- - - Hace uso de la palabra el C. Regidor Sixto Jesús Reyes Veraza, quien manifiesta: Mi comentario es el siguiente, yo pido que se lea para que quede claro ese punto. -----

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Maki Esther Ortiz Domínguez quien pide al C. Secretario del Ayuntamiento Benjamín Guerrero Bazaldúa dé lectura al acta en mención. -----

- - - Hace uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Benjamín Guerrero Bazaldúa, quien manifiesta: Procederé a dar lectura a la primera acta extraordinaria de cabildo.

“En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las cero (00:05) horas con cinco minutos del día primero (1) de octubre del año dos mil dieciséis (2016), reunidos en el salón del Honorable Cabildo, ubicado en el primer piso de la Presidencia Municipal, los integrantes del R. Ayuntamiento Constitucional, para el período 2016-2018, con objeto de llevar a cabo la PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, en atención a lo dispuesto por los Artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, 29, 33 inciso B) y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por la CIUDADANA DOCTORA MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE REYNOSA, TAMAULIPAS, quien preside esta sesión. - - -

- - - A continuación la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Me da mucho gusto estar aquí con ustedes, sean todos bienvenidos, deseo todos los reynosenses, me comprometo a trabajar con mucha, mucha dedicación y con honestidad y transparencia, por el bien de cada uno de los ciudadanos de esta hermosa ciudad, que Dios nos bendiga a todos para empezar esta encomienda, muchísimas gracias y gracias a los medios de comunicación por estar aquí. -----

- - - Una vez habiendo dado la bienvenida a esta sesión de cabildo, la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Para dar legalidad a esta sesión me permito someter a consideración de los aquí reunidos que el C. José Alfredo Castro Olguín, Primer Síndico, para que actúe en funciones de Secretario de este Cabildo, hasta en tanto se designe a quien actuará en el cargo de Secretario del Ayuntamiento, esto de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 60 fracción II y 66 último párrafo del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, quienes estén de acuerdo con la designación levanten por favor la mano y lo manifiesten de esta forma. Siendo aprobado por unanimidad de los presentes, por tal motivo solicito al Primer Síndico tome lista de asistencia por favor. -----

- - - I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN. ----- .

- - - En uso de la palabra en Primer Síndico, C. José Alfredo Castro Olguín, manifiesta: con su permiso compañeros del cabildo, me voy a permitir a realizar el pase de lista:

<i>Doctora Maki Esther Ortiz Domínguez</i>		<i>Presidente Municipal</i>
<i>Ciudadano José Alfredo Castro Olguín</i>	<i>1^{er}</i>	<i>Síndico</i>
<i>Ciudadana Zita del Carmen Guadarrama Alemán</i>	<i>2^o</i>	<i>Síndico</i>
<i>Ciudadano Javier Alberto Garza Faz</i>	<i>1^{er}</i>	<i>Regidor</i>
<i>Ciudadana Erika Lorena Saldaña Muñoz</i>	<i>2^o</i>	<i>Regidor</i>
<i>Ciudadano Regino Iván Bermúdez Torres</i>	<i>3^o</i>	<i>Regidor</i>
<i>Ciudadana Claudia Margarita Pacheco Quintero</i>	<i>4^o</i>	<i>Regidor</i>
<i>Ciudadano David Jorge Aguilar Meraz</i>	<i>5^o</i>	<i>Regidor</i>
<i>Ciudadana Karla Montesinos Treviño</i>	<i>6^o</i>	<i>Regidor</i>
<i>Ciudadano José Hugo Ramírez Treviño</i>	<i>7^o</i>	<i>Regidor</i>
<i>Ciudadana Anaís García Covarrubias</i>	<i>8^o</i>	<i>Regidor</i>
<i>Ciudadano Juan Antonio Velázquez Moreno</i>	<i>9^o</i>	<i>Regidor</i>
<i>Ciudadana María Elena Blanco Chávez</i>	<i>10^o</i>	<i>Regidor</i>
<i>Ciudadano Edgar Garza Hernández</i>	<i>11^o</i>	<i>Regidor</i>
<i>Ciudadana Georgina Aparicio Hernández</i>	<i>12^o</i>	<i>Regidor</i>
<i>Ciudadano Alberto Muñoz Martínez</i>	<i>13^o</i>	<i>Regidor</i>
<i>Ciudadana Dalia Nava Abundis</i>	<i>14^o</i>	<i>Regidor</i>
<i>Ciudadano Sixto Jesús Reyes Veraza</i>	<i>15^o</i>	<i>Regidor</i>
<i>Ciudadana Alicia Isabel Pizaña Navarro</i>	<i>16^o</i>	<i>Regidor</i>
<i>Ciudadana Analía Brenes Cantú</i>	<i>17^o</i>	<i>Regidor</i>
<i>Ciudadano Héctor Alejandro Olivares Zavala</i>	<i>18^o</i>	<i>Regidor</i>
<i>Ciudadana Ma. Concepción Sánchez Garza</i>	<i>19^o</i>	<i>Regidor</i>
<i>Ciudadana Patricia Ramírez Ruiz</i>	<i>20^o</i>	<i>Regidor</i>
<i>Ciudadano Anselmo Almaraz Salazar</i>	<i>21^o</i>	<i>Regidor</i>
<i>Licenciado</i>		<i>Secretario del Ayuntamiento</i>

- - - Después de haber efectuado lista de presentes, el C. José Alfredo Castro Olguín, Primer Síndico, manifiesta: Ciudadana Alcaldesa, como lo establecen los artículos 44 de Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y 7 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, existe quórum legal para sesionar. -----

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidenta Municipal, quien manifiesta: ¡Gracias! Siendo las cero horas con seis minutos (00:06), del día primero (01) de octubre del año dos mil dieciséis (2016), declaro abierta la sesión extraordinaria de cabildo y pido al Secretario en funciones de lectura al Orden del Día.-----

. - - - II.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

- - - Hace el uso de la palabra al C. Presidenta Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Continuando con el segundo punto del orden del día, solicito al Primer Síndico José Alfredo Castro Olguín, en funciones de Secretario del Ayuntamiento, de lectura al orden del día de la presente sesión. -----

ORDEN DEL DÍA

- XIII. LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
- XIV. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- XV. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO.
- XVI. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERÍA.
- XVII. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL CONTRALOR MUNICIPAL.
- XVIII. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE.
- XIX. SE HACE DE SU CONOCIMIENTO DE LA RATIFICACIÓN DEL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.
- XX. SE HACE DE SU CONOCIMIENTO DE LA DESIGNACIÓN DE LA ENCARGADA DE LA DIRECCION DEL SISTEMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, DENOMINADA DIF.
- XXI. SE HACE DE SU CONOCIMIENTO DE LA DESIGNACIÓN DEL GERENTE GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE REYNOSA, DENOMINADA COMAPA.
- XXII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- - - Una vez dado lectura al punto número dos que es el orden del día la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: se somete a su consideración el orden del día y pido al Síndico dé cuenta de la votación, por favor. -----

- - En el uso de la voz el C. Síndico, José Alfredo Castro Olguín, manifiesta: solicito a los miembros del cabildo se manifiesten, quienes estén a favor. Registrándose 24 votos a favor, cero votos en contra, cero abstenciones, por lo tanto es APROBADO POR UNANIMIDAD de los presentes.-----

- - - Toma el uso de la voz al C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez,

quien manifiesta: ¡Gracias señor Secretario! Se tiene por APROBADO POR UNANIMIDAD el presente punto que es el ORDEN DEL DÍA.

ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN

- II. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.
- III. SE APROBÓ POR MAYORÍA EL NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO.
- IV. SE APROBÓ POR MAYORÍA EL NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERÍA.
- V. SE APROBÓ POR MAYORÍA EL NOMBRAMIENTO DEL CONTRALOR MUNICIPAL.
- VI. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE.

- - - A continuación se procede con el tercer punto del orden del día:

- - - III.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO. ----- .

- - - Tomando el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Con fundamento en el artículo 55 fracción VII y 66 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, me permito proponer a consideración de este cabildo al Licenciado en Derecho Ciudadano Benjamín Guerrero Bazaldúa, para ocupar el cargo de Secretario del Republicano Ayuntamiento. Si alguien de ustedes quiere hacer uso de la voz, está abierto el micrófono. -----

- - - Solicitando el uso de la voz el C. Regidor Héctor Alejandro Olivares Zavala, quien manifiesta: Buenas noches Señora Presidenta, compañeros Regidores, medios de comunicación que nos acompañan ¡buenas noches! Señora Presidenta, le deseo en esta nueva encomienda la mejor de las suertes, créame que de mi parte haré todo lo posible para hacer el mejor de los desempeños, poder brindarle los resultados a la ciudadanía que ellos merecen. El punto que nos ocupa, Señora Presidenta, nos menciona que haremos el análisis de la terna para la elección del Secretario del Ayuntamiento, yo quisiera decirle con todo respeto que no dudo de la persona que usted está proponiendo y que no me ha llegado a mis manos ningún documento donde vengan el currículum o ya sea la trayectoria del compañero que Usted propone, yo no dudo de su capacidad ni mucho menos, pero yo no sé si cumpla con los criterios que establece el Reglamento de la Administración Municipal y tampoco los del Código Municipal, entonces yo quisiera adelantarme y decirle en este momento que yo me voy abstener, en esta ocasión, debido a que no cuento con esa información. ¡Es cuánto Señora Presidenta! -----

- - - Tomando el uso de la voz el Primer Síndico, José Alfredo Castro Olguín, manifiesta: Compañeros del Cabildo, quiero manifestar que el licenciado Benjamín Guerrero Bazaldúa, cumple con los requisitos establecidos por la Ley para ser nombrado Secretario del Ayuntamiento. El currículum está a disposición de todos ustedes en este momento y considero cumple con los requisitos legales, es un abogado que se dedica al litigio en Reynosa, avecindado desde su nacimiento en esta ciudad y consideramos que es un abogado con experiencia, que cumple con el perfil y que va a sacar adelante nuestro municipio, va a cumplir fielmente con sus responsabilidades como Secretario del Ayuntamiento, es por eso que ponemos a su disposición su currículum aquí está en este momento y pedimos su voto a favor. Si gustan leo su currículum para mayor información:

DATOS PERSONALES**NOMBRE:** BENJAMIN GUERRERO BAZALDUA**FECHA DE NACIMIENTO:** 2 DE ABRIL DE 1964**LUGAR DE NACIMIENTO:** MCALLEN, TEXAS, ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA. (DOBLE NACIONALIDAD)**EDAD:** 52 AÑOS.**TELEFONO OFICINA:** (899) XXX-XXXX**TELEFONO CELULAR:** (044) XXX-XXXXXXX**ESTADO CIVIL:** CASADO**CURP:** GUBB640402HTSRZN03**CEDULA PROFESIONAL:** 4846699**CORREO ELECTRONICO:** benjaminquerrero64@gmail.com**DATOS ESCOLARES**

- EDUCACIÓN BÁSICA REALIZADA EN ESTA CIUDAD DE REYNOSA, TAMAULIPAS.
- EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR: (1980-1981) CURSADA EN PREPARATORIA VALLE DE BRAVO.
- EDUCACIÓN UNIVERSITARIA: (1982-1987) LICENCIATURA EN DERECHO Y CIENCIAS JURÍDICAS, EN LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEÓN, EN SAN NICOLAS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN.
- SERVICIO SOCIAL: (SEPTIEMBRE 1987-MARZO 1988) LLEVADO A CABO EN EL DESPACHO JURIDICO UNIVERSITARIO GRATUITO PENAL DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES, EN EL PALACIO DE JUSTICIA EN MONTERREY, NUEVO LEÓN.

CURSOS REALIZADOS

- DIPLOMADO EN DERECHO DE AMPARO. AGOSTO 2008
- CERTIFICADO "ACTUALIDAD Y PERSPECTIVA DEL DERECHO MEXICANO. DEL 11 AL 13 DE OCTUBRE DE 1989.

EXPERIENCIA LABORAL

- ME DESEMPEÑE COMO ESCRIBIENTE EN LA AGENCIA CUARTA DEL MINISTERIO PUBLICO (1989-1990). MONTERREY, NUEVO LEÓN.
- MERITORIO DEL JUZGADO QUINTO PENAL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO (1990-1992). MONTERREY, NUEVO LEÓN.
- ABOGADO LITIGANTE (SOCIO) DENTRO DEL DESPACHO JURÍDICO "MARTINEZ ELIZONDO ABOGADOS"; (1992-1994). MONTERREY, NUEVO LEÓN.
- ABOGADO LITIGANTE DENTRO DEL DESPACHO JURÍDICO "GARZA O'FARILL Y ASOCIADOS". (1994-2005) DESARROLLÁNDOME DENTRO DE LAS ÁREAS DEL DERECHO CIVIL, MERCANTIL, PENAL, LABORAL). MONTERREY, NUEVO LEÓN.
- SOCIO DEL BUFETE JURÍDICO "RAMIREZ-GUERRERO, ABOGADOS", Y NOTARIA 79, (2009-2011). REYNOSA, TAMAULIPAS.
- ACTUALMENTE MI PROPIO DESPACHO JURIDICO UBICADO EN LA CALLE PEKIN 92, LOCAL 9 DE LA COL. 5 DE DICIEMBRE, REYNOSA TAMAULIPAS. AGOSTO 2011 A LA FECHA.

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: De no haber más participación, solicito al Secretario en funciones someta a votación la propuesta de los compañeros regidores y dé informe de la misma. - - - - -

- - - En el uso de la voz el C. José Alfredo Castro Olgúin, manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo se manifiesten quienes estén a favor, quienes estén en contra, quienes se abstengan de votar. Le informo Señora Alcaldesa que fue emitida la siguiente votación: VEINTIDÓS (22) VOTOS A FAVOR DE LOS CC. MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ, JOSÉ ALFREDO CASTRO OLGUÍN, ZITA DEL CARMEN GUADARRAMA ALEMÁN, JAVIER ALBERTO GARZA FAZ, ERIKA LORENA SALDAÑA MUÑOZ, REGINO IVAN BERMÚDEZ TORRES, CLAUDIA MARGARITA PACHECO QUINTERO, DAVID JORGE AGUILAR MERAZ, KARLA MONTESINOS TREVIÑO, JOSÉ HUGO RAMÍREZ TREVIÑO, ANAIS GARCÍA COVARRUBIAS, JUAN ANTONIO VELÁZQUEZ MORENO, MARÍA ELENA BLANCO CHÁVEZ, EDGAR GARZA HERNÁNDEZ, GEORGINA APARICIO HERNÁNDEZ, ALBERTO MUÑOZ MARTÍNEZ, DALIA NAVA ABUNDIS, SIXTO JESÚS REYES VERAZA, ANALÍA BRENES CANTÚ, MA. CONCEPCIÓN SÁNCHEZ GARZA, PATRICIA RAMÍREZ RUIZ, ANSELMO ALMARAZ SALAZAR Y DOS (02) VOTOS POR LA ABSTENCIÓN DE LOS CC. HÉCTOR ALEJANDRO OLIVARES ZAVALA y ALICIA ISABEL PIZANA NAVARRO. POR LO ANTERIOR FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES EL NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. -----

- - - Tomando el uso de la voz la C. Presidenta Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: ¡Muchas Gracias! se tiene como Aprobado por Mayoría, solicito la presencia del LICENCIADO EN DERECHO BENJAMÍN GUERRERO BAZALDÚA, a quien se le informa que acaba de ser designado Secretario del Ayuntamiento, por tal motivo procederemos a realizar la toma de protesta de ley.-----.

“¿Protesta usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Tamaulipas y las leyes que de ambas emanen y desempeñar con lealtad, eficiencia y patriotismo el cargo para el cual ha sido designado?”, manifestando el Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa, “SI PROTESTO”; continuando con la palabra la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, “Si así lo hiciere que la sociedad de Reynosa se lo reconozca y si no, se lo demande”. Solicitando al Secretario del R. Ayuntamiento que pase a ocupar el cargo, para continuar con esta sesión de cabildo. ¡Felicidades licenciado! -----.

- - - IV.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERÍA. -----

- - - En uso de la voz la C. Presidente Dra. Municipal Maki Esther Ortiz Domínguez, continúa con el siguiente punto del Orden del Día, quien manifiesta: Con fundamento nuevamente en el artículo 55 fracción VII, 69 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas propongo a consideración de este cabildo la siguiente a la Contador Público Auditor C. Esmeralda Chimal Navarrete para el cargo de Secretario de Finanzas y Tesorería, si alguien desea hacer uso de la voz, adelante. -----

- - - Solicita el uso de la voz el C. Regidor Héctor Alejandro Olivares Zavala, quien manifiesta: Nuevamente Señora Presidenta comentarle que también carezco de los documentos para poder avalar este nombramiento más sin embargo como le comente anteriormente no dudo tampoco de la capacidad de la Contadora y solo exhortarla a que entregue su caución en lo conducente para el próximo nombramiento. Muchas gracias. - -

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Doctora Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: ¿Algún otro comentario que deseen hacer?, de no haber

participación solicito al C. Secretario del Ayuntamiento someter a consideración la presente propuesta y dé cuenta del resultado de la misma. -----

- - - Hace uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa, quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa de la presente propuesta. (Se manifiestan). Quienes estén por la negativa. Quien se abstenga de votar. (Se manifiesta). Señora Presidenta le informo que fue emitida la siguiente votación: VEINTE (20) VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS POR LA NEGATIVA Y UNA ABSTENCIÓN. -----

- - - Comenta la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez: Gracias, habiendo sido aprobado, solicito la presencia de la Contador Público.---Interviene el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa comentando: Disculpe, el resultado de la votación fue el siguiente: VEINTITRÉS (23) VOTOS A FAVOR, DE LOS CC. MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ, JOSÉ ALFREDO CASTRO OLGUÍN, ZITA DEL CARMEN GUADARRAMA ALEMÁN, JAVIER ALBERTO GARZA FAZ, ERIKA LORENA SALDAÑA MUÑOZ, REGINO IVAN BERMÚDEZ TORRES, CLAUDIA MARGARITA PACHECO QUINTERO, DAVID JORGE AGUILAR MERAZ, KARLA MONTESINOS TREVIÑO, JOSÉ HUGO RAMÍREZ TREVIÑO, ANAIS GARCÍA COVARRUBIAS, JUAN ANTONIO VELÁZQUEZ MORENO, MARÍA ELENA BLANCO CHÁVEZ, EDGAR GARZA HERNÁNDEZ, GEORGINA APARICIO HERNÁNDEZ, ALBERTO MUÑOZ MARTÍNEZ, DALIA NAVA ABUNDIS, SIXTO JESÚS REYES VERAZA, ALICIA ISABEL PIZAÑA NAVARRO, ANALÍA BRENES CANTÚ, MA. CONCEPCIÓN SÁNCHEZ GARZA, PATRICIA RAMÍREZ RUIZ, ANSELMO ALMARAZ SALAZAR Y UN VOTO POR LA ABSTENCIÓN DEL C. HÉCTOR ALEJANDRO OLIVARES ZAVALA, POR LO ANTERIOR FUE APROBADO POR MAYORÍA. ---Continúa en uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez: Gracias. Solicito la presencia de la C.P. Esmeralda Chimal Navarrete. (Hace presencia en la sala de cabildo). Buenas noches Contadora, me permito informarle que ha sido designada como Secretaria de Finanzas y Tesorería, por tal motivo, procederemos a tomar la toma de protesta de ley. “¿Protesta usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Tamaulipas y las leyes que de ambas emanen y desempeñar con lealtad, eficiencia y patriotismo el cargo para el cual ha sido designada?”, manifestando la C.P.A. Esmeralda Chimal Navarrete: “SI PROTESTO”; continuando con la palabra la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, “Si así lo hiciere que la sociedad de Reynosa se lo reconozca y si no, se lo demande”. “Felicidades”. -----

- - - V.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL CONTRALOR MUNICIPAL. -----

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidenta Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Gracias, pasando al siguiente punto del orden del día, y nuevamente con fundamento en el artículo 55 fracción VII y 72 Bis del Código Municipal del Estado de Tamaulipas, propongo a consideración de este Cabildo al Licenciado en Derecho Ciudadano Alexandro de la Garza Vielma, para ocupar el cargo de Contralor Municipal, si alguien de ustedes quiere hacer algún comentario, ¡Adelante! -----

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidenta Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: De no haber más participación, solicito al Secretario del R. Ayuntamiento lo someta a consideración de los compañeros regidores y de informe de la

votación. -----

. - - - En el uso de la voz el C. Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa, Secretario del R. Ayuntamiento, manifiesta: solicito a ustedes levanten la mano los que estén por a favor de la propuesta. Le informo señora Presidenta que fue emitida la siguiente votación: VEINTITRÉS (23) VOTOS A FAVOR, DE LOS CC. MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ, JOSÉ ALFREDO CASTRO OLGUÍN, ZITA DEL CARMEN GUADARRAMA ALEMÁN, JAVIER ALBERTO GARZA FAZ, ERIKA LORENA SALDAÑA MUÑOZ, REGINO IVAN BERMÚDEZ TORRES, CLAUDIA MARGARITA PACHECO QUINTERO, DAVID JORGE AGUILAR MERAZ, KARLA MONTESINOS TREVIÑO, JOSÉ HUGO RAMÍREZ TREVIÑO, ANAIS GARCÍA COVARRUBIAS, JUAN ANTONIO VELÁZQUEZ MORENO, MARÍA ELENA BLANCO CHÁVEZ, EDGAR GARZA HERNÁNDEZ, GEORGINA APARICIO HERNÁNDEZ, ALBERTO MUÑOZ MARTÍNEZ, DALIA NAVA ABUNDIS, SIXTO JESÚS REYES VERAZA, ALICIA ISABEL PIZAÑA NAVARRO, ANALÍA BRENES CANTÚ, MA. CONCEPCIÓN SÁNCHEZ GARZA, PATRICIA RAMÍREZ RUIZ, ANSELMO ALMARAZ SALAZAR Y UN VOTO POR LA ABSTENCIÓN DEL C. HÉCTOR ALEJANDRO OLIVARES ZAVALA, POR LO ANTERIOR FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. (HACIÉNDOSE LA CORRECCIÓN AL FINAL DE LA SESIÓN DE ESTA VOTACIÓN, QUEDANDO APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS). -----

- - - Tomando el uso de la voz la C. Presidente Municipal Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: ¡Muchas Gracias! se tiene Aprobado por la Mayoría de los presentes, solicito la presencia del LICENCIADO ALEXANDRO DE LA GARZA VIELMA, a quien se le informa que acaba de ser designado como Contralor Municipal, por tal motivo procederemos a realizar la toma de protesta de Ley.-----
 “¿Protesta usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Tamaulipas y las leyes que de ambas emanen y desempeñar con lealtad, eficiencia y patriotismo el cargo para el cual ha sido designado?”, manifestando el Lic. Alexandro de la Garza Vielma, “SI PROTESTO”; continuando con la palabra la C. Presidente Municipal Maki Esther Ortiz Domínguez, “Si así lo hiciera que la sociedad de Reynosa se lo reconozca y si no, se lo demande”.
 ¡Felicidades!-----

. - - - VI.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE. -----

- - - Hace uso de la palabra la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Para desahogar el siguiente punto del orden del día y con fundamento en el artículo 55 fracción VII y 73 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, propongo a consideración de este cabildo al Arq. Eduardo López Arias para ocupar el cargo de Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente. Si alguno de mis compañeros regidores y regidoras tiene algún comentario, adelante, de no haber participación solicito al C. Secretario del Ayuntamiento someta a votación la propuesta de los compañeros regidores y de informe de la misma. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa, quien manifiesta: Compañeros del Cabildo, solicito se manifiesten levantando la mano quienes estén a favor de la propuesta. (Se manifiestan). Señora Presidenta informo que fue emitida la siguiente votación: VEINTICUATRO (24) VOTOS A FAVOR, POR LO ANTERIOR ES APROBADA POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA PARA LA

DESIGNACION DEL C. ARQ. EDUARDO LÓPEZ ARIAS COMO SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE. -----

Continúa con el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez quien manifiesta: Habiendo sido aprobada por unanimidad la presente propuesta solicito al Arq. Eduardo López Arias. (Hace presencia en la sala de cabildo). Buenas noches Arquitecto, me permito informarle que ha sido designado como Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, por tal motivo procederemos a tomar la propuesta de ley. “¿Protesta usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Tamaulipas y las leyes que de ambas emanen y desempeñar con lealtad, eficiencia y patriotismo el cargo para el cual ha sido designado?”, manifestando el Arq. Eduardo López Arias: “SI PROTESTO”; continuando con la palabra la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, “Si así lo hiciera que la sociedad de Reynosa se lo reconozca y si no, se lo demande”. “Felicidades”. -----

- - - VII.- SE HACE DE SU CONOCIMIENTO DE LA RATIFICACIÓN DEL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL. -----

- - Toma el uso de la voz la C. Presidenta Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Pasando al siguiente punto del orden del día, con fundamento en el artículo 55 fracción VII del Código Municipal del Estado de Tamaulipas, informo a este Honorable Cabildo que el MAYOR ADÁN IRAIL SALAS MORENO estará en calidad de ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, hasta en tanto se implementen legalmente los convenios relacionados a la puesta de operación y el mando único policial, en el entendido que su nombramiento y cargo estará supeditado a que apruebe los exámenes de control y de confianza y cumpla con los requisitos que establece la Ley de Coordinación del Sistema de Seguridad Pública en el Estado de Tamaulipas. -----

- - VIII.- SE HACE DE SU CONOCIMIENTO DE LA DESIGNACIÓN DE LA ENCARGADA DE LA DIRECCION DEL SISTEMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, DENOMINADA DIF. -----

- - - Tomando el uso de la palabra la Presidenta Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Pasando al siguiente punto del orden del día, con fundamento en el artículo 55 fracción VII del Código Municipal del Estado de Tamaulipas, informo a este Honorable Cabildo que la ciudadana Oralia Cantú Cantú, estará en calidad de Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, conocido como DIF. Señor Secretario continúe con la orden del día.-----

- - - IX.- SE HACE DE SU CONOCIMIENTO DE LA DESIGNACIÓN DEL GERENTE GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE REYNOSA, DENOMINADA COMAPA. -----

- - - Tomando el uso de la palabra la Presidenta Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Pasando al siguiente punto del orden del día, con fundamento en el artículo 55 fracción VII del Código Municipal del Estado de Tamaulipas, informo a este Honorable Cabildo que el ciudadano Ing. Juan García Guerrero, ocupará el cargo de Gerente General de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Reynosa, denominado (COMAPA). Señor Secretario continúe con la orden del día. -----

- - - Haciendo uso del micrófono, el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Benjamín

Guerrero Bazaldúa, manifiesta: antes de pasar al próximo punto quiero hacer la aclaración, en el momento de la designación de la SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERÍA LA VOTACIÓN FUE DE 23 VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN, POR LO CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA; DE IGUAL MANERA EN LA DESIGNACIÓN DEL CONTRALOR MUNICIPAL LA VOTACIÓN FUE DE 23 VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN, POR LO CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA. -----

X.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

*- - - Acto seguido la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Felicito a los nuevos designados y les deseo la mejor de las suertes, muchas gracias a todo este cabildo por su confianza y una vez agotado el orden del día de la presente sesión de cabildo, se da por concluida la misma siendo las cero horas con treinta y cinco minutos (00:35) del día primero de octubre del año dos mil dieciséis (2016), se da por concluida la misma. ¡Muchas Gracias! Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo. CC. MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ, JOSÉ ALFREDO CASTRO OLGUÍN, ZITA DEL CARMEN GUADARRAMA ALEMÁN, JAVIER ALBERTO GARZA FAZ, ERIKA LORENA SALDAÑA MUÑOZ, REGINO IVAN BERMÚDEZ TORRES, CLAUDIA MARGARITA PACHECO QUINTERO, DAVID JORGE AGUILAR MERAZ, KARLA MONTESINOS TREVIÑO, JOSÉ HUGO RAMÍREZ TREVIÑO, ANAIS GARCÍA COVARRUBIAS, JUAN ANTONIO VELÁZQUEZ MORENO, MARÍA ELENA BLANCO CHÁVEZ, EDGAR GARZA HERNÁNDEZ, GEORGINA APARICIO HERNÁNDEZ, ALBERTO MUÑOZ MARTÍNEZ, DALIA NAVA ABUNDIS, SIXTO JESÚS REYES VERAZA, ALICIA ISABEL PIZANA NAVARRO, ANALÍA BRENES CANTÚ, HÉCTOR ALEJANDRO OLIVARES ZAVALA, MA. CONCEPCIÓN SÁNCHEZ GARZA, PATRICIA RAMÍREZ RUIZ, ANSELMO ALMARAZ SALAZAR” Una vez leída el acta en mención, solicito a los miembros de este cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa de la aprobación de la misma. (Se manifiestan). Informo Señora Alcaldesa que fue emitida la siguiente votación: **VEINTITRÉS (23) VOTOS A FAVOR, POR LO ANTERIOR ES APROBADA POR UNANIMIDAD EL ACTA DERIVADA DE LA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO. -----***

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Gracias Secretario, le pido que para la próxima, con eso de que los emails de los regidores estén saturados y no puedan recibir las actas que mejor lo que valga es que les haga llegar a la oficina de cabildo así ellos cuando vengan en las mañanas se enteren de las sesiones aunque no les lleguen los emails. Continuamos con el siguiente punto del orden del día. -----

- - - V.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE.

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez manifestando: Solicito al Secretario informe si existe correspondencia y la de a conocer.- - - Hace uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa, quien manifiesta: Gracias Alcaldesa. Me permito informarles que a la fecha hemos recibido tres escritos, el primero de ellos suscrito por la Regidora Anais García Covarrubias, mediante el cual solicita se justifique su inasistencia a la presente sesión de cabildo. En cuanto a los dos escritos restantes, estos fueron emitidos por los Regidores José Hugo Ramírez Treviño y Edgar Garza Hernández, a través de los cuales solicitan

licencia por tiempo indefinido a su cargo como Regidores de este Ayuntamiento, a partir del día quince de octubre del dos mil dieciséis. -----

- - - VI.- INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DEL HONORABLE CABILDO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 62 DEL CÓDIGO MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO.

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: En virtud de que les ha sido ya proporcionada, copia del listado de la integración de las comisiones de este Ayuntamiento, con sus respectivos integrantes y coordinadores, solicito a Ustedes, que en caso de que alguno desee hacer uso de la voz, que lo manifieste. Si no existe participación alguna solicito al Secretario del Ayuntamiento someta a votación el presente punto del orden del día e informe del resultado. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa, quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa levantando la mano. (Se manifiestan). Informo Señora Alcaldesa que fue emitida la siguiente votación: **VEINTITRÉS (23) VOTOS A FAVOR, POR LO ANTERIOR SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PRESENTE PUNTO QUE ES LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DEL HONORABLE CABILDO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 62 DEL CÓDIGO MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO.** -----

INTEGRACIÓN DE COMISIONES DEL H. CABILDO 2016-2018

1.- COMISIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

COORDINADOR: C. Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez

COMISIONADOS: C. Zita del Carmen Guadarrama Alemán
C. David Jorge Aguilar Meraz
C. Sixto Jesús Reyes Veraza
C. Alberto Muñoz Martínez
C. Javier Alberto Garza Faz

2.- COMISIÓN DE GOBIERNO Y SEGURIDAD PÚBLICA

COORDINADOR: C. José Hugo Ramírez Treviño

COMISIONADOS: C. María Elena Blanco Chávez
C. Sixto Jesús Reyes Veraza
C. Alberto Muñoz Martínez

3.- COMISIÓN DE HACIENDA Y GASTO PÚBLICO

C. José Alfredo Castro Olguín

C. Zita del Carmen Guadarrama Alemán

4.- COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

COORDINADOR: C. María Elena Blanco Chávez

COMISIONADOS: C. Ma. Concepción Sánchez Garza
C. Dalia Nava Abundis
C. Juan Antonio Velázquez Moreno
C. Patricio Ramírez Ruiz

C. Alberto Muñoz Martínez

5.- COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PÚBLICAS

COORDINADOR: C. David Jorge Aguilar Meraz
 COMISIONADOS: C. Héctor Alejandro Olivares Zavala
 C. Javier Alberto Garza Faz
 C. Edgar Garza Hernández
 C. Alberto Muñoz Martínez
 C. Regino Iván Bermúdez Torres
 C. Karla Montesinos Treviño
 C. María Elena Blanco Chávez

6.- COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS PRIMARIOS

COORDINADORA: C. Héctor Alejandro Olivares Zavala
 COMISIONADOS: C. David Jorge Aguilar Meraz
 C. Edgar Garza Hernández
 C. María Elena Blanco Chávez
 C. Javier Alberto Garza Faz
 C. Anselmo Almaraz Salazar
 C. Regino Iván Bermúdez Torres
 C. Alberto Muñoz Martínez
 C. Alicia Isabel Pizaña Navarro
 C. Juan Antonio Velázquez Moreno
 C. Erika Lorena Saldaña Muñoz

7.- COMISIÓN LEGISLATIVA

COORDINADOR: C. José Hugo Ramírez Treviño
 COMISIONADO: C. José Alfredo Castro Olgún
 C. Juan Antonio Velázquez Moreno
 C. Zita del Carmen Guadarrama Alemán

8.- COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y COMERCIO EXTERIOR

COORDINADOR: C. Claudia Margarita Pacheco Quintero
 COMISIONADOS: C. Javier Alberto Garza Faz
 C. Erika Lorena Saldaña Muñoz
 C. Georgina Aparicio Hernández
 C. Héctor Alejandro Olivares Zavala
 C. Karla Montesinos Treviño

9.- COMISIÓN DE MONUMENTOS, PARQUES Y JARDINES

COORDINADORA: C. Alicia Isabel Pizaña Navarro
 COMISIONADOS: C. Sixto Jesús Reyes Veraza
 C. Anselmo Almaraz Salazar
 C. Georgina Aparicio Hernández
 C. Alberto Muñoz Martínez
 C. Dalia Nava Abundis
 C. María Elena Blanco Chávez
 C. Regino Iván Bermúdez Torres
 C. David Jorge Aguilar Meraz

10.- COMISIÓN DE EDUCACIÓN

COORDINADOR: C. Georgina Aparicio Hernández
 COMISIONADOS: C. Claudia Margarita Pacheco Quintero

C. Alberto Muñoz Martínez
 C. Erika Lorena Saldaña Muñoz
 C. Analía Brenes Cantú
 C. Karla Montesinos Treviño
 C. Sixto Jesús Reyes Veraza
 C. Alicia Isabel Pizaña Navarro

11.- COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

COORDINADOR: C. Alberto Muñoz Martínez
 COMISIONADOS: C. Javier Alberto Garza Faz
 C. Georgina Aparicio Hernández
 C. Regino Iván Bermúdez Torres
 C. Sixto Jesús Reyes Veraza
 C. Juan Antonio Velázquez Moreno

12.- COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL Y AGRÍCOLA

COORDINADOR: C. Anselmo Almaraz Salazar
 COMISIONADOS: C. Javier Alberto Garza Faz
 C. Juan Antonio Velázquez Moreno

13.- COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

COORDINADORA: C. Erika Lorena Saldaña Muñoz
 COMISIONADOS: C. María Elena Blanco Chávez
 C. Analía Brenes Cantú
 C. Ma. Concepción Sánchez Garza
 C. Juan Antonio Velázquez Moreno
 C. Karla Montesinos Treviño
 C. Patricia Ramírez Ruiz

14.- COMISIÓN DE TRANSPARENCIA

COORDINADORA: C. Ma. Concepción Sánchez Garza
 COMISIONADOS: C. Sixto Jesús Reyes Veraza
 C. José Hugo Ramírez Treviño
 C. Edgar Garza Hernández
 C. Alberto Muñoz Martínez
 C. Anais García Covarrubias
 C. Regino Iván Bermúdez Torres

15.- COMISIÓN DE CULTURA

COORDINADORA: C. Sixto Jesús Reyes Veraza
 COMISIONADOS: C. Georgina Aparicio Hernández
 C. Claudia Margarita Pacheco Quintero
 C. María Elena Blanco Chávez
 C. Juan Antonio Velázquez Moreno
 C. Ma. Concepción Sánchez Garza
 C. Dalia Nava Abundis
 C. Karla Montesinos Treviño

16.- COMISIÓN DE DEPORTES

COORDINADOR: C. Dalia Nava Abundis
 COMISIONADOS: C. Georgina Aparicio Hernández
 C. Erika Lorena Saldaña Muñoz
 C. Juan Antonio Velázquez Moreno

C. Regino Iván Bermúdez Torres
 C. Sixto Jesús Reyes Veraza
 C. Karla Montesinos Treviño
 C. Héctor Alejandro Olivares Zavala
 C. David Jorge Aguilar Meraz
 C. Alicia Isabel Pizaña Navarro
 C. Edgar Garza Hernández

17.- COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

COORDINADOR: C. Analía Brenes Cantú
 COMISIONADOS: C. María Elena Blanco Chávez
 C. Patricia Ramírez Ruiz
 C. Ma. Concepción Sánchez Garza
 C. Alberto Muñoz Martínez
 C. Edgar Garza Hernández

18.- COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

COORDINADOR: C. Juan Antonio Velázquez Moreno
 COMISIONADOS: C. Analía Brenes Cantú
 C. Karla Montesinos Treviño
 C. Dalia Nava Abundis
 C. Erika Lorena Saldaña Muñoz
 C. Claudia Margarita Pacheco Quintero
 C. Patricia Ramírez Ruiz
 C. Anais García Covarrubias
 C. Georgina Aparicio Hernández
 C. María Elena Blanco Chávez
 C. Alberto Muñoz Martínez

19.- COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

COORDINADOR: C. Edgar Garza Hernández
 COMISIONADOS: C. Anselmo Almaraz Salazar
 C. María Elena Blanco Chávez
 C. Juan Antonio Velázquez Moreno
 C. Alberto Muñoz Martínez

20.- COMISIÓN DE JUVENTUD

COORDINADOR: C. Anais García Covarrubias
 COMISIONADOS: C. Regino Iván Bermúdez Torres

21.- COMISIÓN DE TURISMO

COORDINADOR: C. Karla Montesinos Treviño
 COMISIONADO: C. Javier Alberto Garza Faz
 C. Analía Brenes Cantú
 C. Ma. Concepción Sánchez Garza
 C. Juan Antonio Velázquez Moreno
 C. Georgina Aparicio Hernández

22.- COMISIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS Y PROGRAMAS DE RECICLADO

COORDINADOR: C. Edgar Garza Hernández

COMISIONADO: C. Sixto Jesús Reyes Veraza
 C. Juan Antonio Velázquez Moreno
 C. Héctor Alejandro Olivares Zavala
 C. Javier Alberto Garza Faz

23.- COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

COORDINADOR: C. Javier Alberto Garza Faz
 COMISIONADOS: C. Georgina Aparicio Hernández
 C. Alberto Muñoz Martínez
 C. David Jorge Aguilar Meraz
 C. Edgar Garza Hernández
 C. Héctor Alejandro Olivares Zavala
 C. María Elena Blanco Chávez
 C. Patricia Ramírez Ruiz
 C. Regino Iván Bermúdez Torres
 C. Sixto Jesús Reyes Veraza

24.- COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

COORDINADOR: C. María Elena Blanco Chávez
 COMISIONADOS: C. Sixto Jesús Reyes Veraza,
 C. Claudia Margarita Pacheco Quintero
 C. Anselmo Almaraz Salazar
 C. Georgina Aparicio Hernández
 C. Karla Montesinos Treviño

25.- COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y VINCULACIÓN CIUDADANA

COORDINADOR: C. Patricia Ramírez Ruiz
 COMISIONADOS: C. Ma. Concepción Sánchez Garza
 C. Alberto Muñoz Martínez
 C. Georgina Aparicio Hernández
 C. Alicia Isabel Pizaña Navarro
 C. Erika Lorena Saldaña Muñoz
 C. Karla Montesinos Treviño
 C. Juan Antonio Velázquez Moreno
 C. Edgar Garza Hernández

26.- COMISIÓN DE VIALIDAD Y TRANSPORTE

COORDINADOR: C. Anselmo Almaraz Salazar
 COMISIONADOS: C. Erika Lorena Saldaña Muñoz
 C. Regino Iván Bermúdez Torres
 C. Sixto Reyes Veraza
 C. Alberto Muñoz Martínez

27.- COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

COORDINADOR: C. Sixto Jesús Reyes Veraza
 COMISIONADOS: C. Regino Iván Bermúdez Torres
 C. Javier Alberto Garza Faz
 C. José Hugo Ramírez Treviño
 C. Juan Antonio Velázquez Moreno

28.- COMISIÓN DE ENERGÍA

COORDINADOR: C. Regino Iván Bermúdez Torres
 COMISIONADOS: C. Alberto Muñoz Martínez
 C. Edgar Garza Hernández
 C. David Jorge Aguilar Meraz

29.- COMISIÓN DE ESTADÍSTICA MUNICIPAL

COORDINADOR: C. José Hugo Ramírez Treviño
 COMISIONADO: C. Anais García Covarrubias

- - - VII.- PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE LICENCIA SUSCRITA POR EL C. REGIDOR JOSÉ HUGO RAMÍREZ TREVIÑO.

- - - Toma uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa, quien manifiesta: Como se informó en la lectura de correspondencia de la presente sesión, fue recibido un escrito emitido por el regidor José Hugo Ramírez Treviño, mediante el cual solicita licencia por tiempo indefinido, a partir del día quince de octubre del presente año, en los términos de los artículos 33 y 34 del Código Municipal vigente en el Estado. -----

- - - Hace uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: En atención a lo anterior solicito al Secretario del Ayuntamiento someta a votación la solicitud de licencia formulada por el Regidor José Hugo Ramírez Treviño.- -

- - - Solicita el uso de la palabra la C. Regidora Alicia Isabel Pizaña Navarro, quien manifiesta: Nada más para hacer una observación, vamos en el punto seis, integración de las Comisiones del Honorable Cabildo de conformidad con lo establecido en el Artículo 62 del Código Municipal Vigente en el Estado, ah! Ya se votaron, una disculpa. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa, quien manifiesta: Solicito se manifiesten quienes estén a favor de la licencia del C. Regidor José Hugo Ramírez Treviño. (Se manifiestan). Informo Señora Alcaldesa que fue emitida la siguiente votación: **VEINTITRÉS (23) VOTOS POR LA AFIRMATIVA POR LO TANTO ES APROBADA POR UNANIMIDAD LA SOLICITUD DE LICENCIA DEL C. REGIDOR JOSÉ HUGO RAMÍREZ TREVIÑO.** -----

- - - Continúa con el uso de la palabra la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Se tiene por otorgada la licencia solicitada y se instruye al Secretario del Ayuntamiento para efecto de convocar al Ciudadano José Alfonso Peña Rodríguez, suplente del Séptimo Regidor, para que en su oportunidad, tome protesta del cargo. Seguimos con la presente sesión. Adelante Secretario.-----

- - - VIII.- PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE LICENCIA SUSCRITA POR EL C. REGIDOR EDGAR GARZA HERNÁNDEZ.

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa, quien manifiesta: De la misma forma que en el punto anterior, como se informó en la lectura de correspondencia se recibió un escrito emitido por el regidor Edgar Garza Hernández, mediante el cual solicita licencia por tiempo indefinido, a partir del día quince de octubre del presente año, en los términos de los artículos 33 y 34 del Código Municipal vigente en el Estado. -----.

- - - En atención a lo anterior solicito al Secretario del Ayuntamiento someta a votación la solicitud de licencia por tiempo indefinido formulada por el Regidor Edgar Garza Hernández. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa, quien manifiesta: Solicito se manifiesten quienes estén a favor de la licencia del C. Regidor Edgar Garza Hernández. (Se manifiestan). Informo Señora Alcaldesa que fue emitida la siguiente votación: **VEINTITRÉS (23) VOTOS POR LA AFIRMATIVA POR LO TANTO ES APROBADA POR UNANIMIDAD LA SOLICITUD DE LICENCIA DEL C. REGIDOR EDGAR GARZA HERNÁNDEZ.** -----

- - - Continúa con el uso de la palabra la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Se tiene por otorgada la licencia solicitada y se instruye al Secretario del Ayuntamiento para efecto de convocar al Ciudadano Macedonio Garza Rivas, suplente del Décimo Regidor, para que en su oportunidad tome protesta del cargo. Seguimos con la presente sesión. Adelante Secretario.-----

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa, quien manifiesta: Una vez emitida la votación de las licencias de los CC. Regidores Edgar Garza Hernández y José Hugo Ramírez Treviño se les pide que abandonen la sesión por estar desde este momento con licencia. Perdón la licencia es a partir del día quince, una disculpa. -----

- - - IX.- DESIGNACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL COMISARIO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF).

- - - Hace uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa, quien manifiesta: Con su permiso Señora alcaldesa, en este punto me permito hacer de su conocimiento que de acuerdo al Decreto N° 152, expedido por el Honorable Congreso del Estado, y publicado en el Periódico Oficial con el N° 18, de fecha 2 de marzo del año de 1985, donde se crea el Organismo Público Descentralizado Municipal de Asistencia Social denominado “Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Reynosa”, (DIF Reynosa), y la designación del comisario del referido organismo se realizará conforme lo dispone el artículo 12 de dicho decreto. -----

- - - Continúa con el uso de la palabra la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: En atención a lo anterior me permito poner a su consideración, proponer como Comisario de dicho organismo a al Licenciado Javier Zavala García y de quien se les ha puesto a la vista su currículum, por lo cual se concede el uso de la voz si alguien quiere manifestar algo al respecto. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Primer Síndico José Alfredo Castro Olguín, quien manifiesta: Señora Presidenta, compañeros regidores, pues efectivamente en el orden del día está la designación y en su caso aprobación del Comisario del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), sin embargo no está debidamente fundamentada esta propuesta y pues acatando el artículo 16 de la Constitución en donde dice que nadie puede ser molestado en su persona, familia, domicilio, papeles o posesiones, sino en virtud de mandamiento escrito de la autoridad competente, que funde y motive la causa legal del procedimiento, ese artículo nos dice que todo acto de autoridad debe estar fundado y motivado en conjunto con el artículo 14 de la Constitución ahí se establecen las garantías de legalidad y del debido proceso y de seguridad jurídica, yo considero que esta propuesta no está debidamente fundada, no establece ningún dispositivo legal aquí en la

propuesta, máxime que no se nos entregó el currículum con la debida anticipación, veinticuatro horas antes al menos junto con la convocatoria, lo estamos recibiendo en este momento en la sesión de cabildo, aquí lo tenemos pero la verdad no nos da el tiempo para poder analizarlo y ver si efectivamente cumple con los requisitos que establece el decreto de fecha dos de marzo de mil ochocientos ochenta y cinco, publicado en el Periódico Oficial del Estado que aquí lo tengo en mis manos en donde establece la creación de este organismo y establece los requisitos para ser Comisario del Sistema para el Desarrollo Integral, la verdad no sabemos si cumple con estos requisitos que establecen los artículos décimo segundo, décimo tercero que establece este decreto y pues dado que se ha tenido que hacer otra sesión de cabildo para revisar currículums y terna ¿no? Creo que no estamos en condiciones en este momento de aprobar esta propuesta tan importante como es la de Comisario que es que va a verificar el buen desempeño del Sistema DIF Municipal, por lo tanto compañeros no voy a votar a favor, voy a votar en contra de la propuesta dado que no está fundada y motivada y no cumple con las formalidades de entregarnos el currículums para esta sesión al menos con veinticuatro horas de anticipación. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa, quien manifiesta: En el artículo décimo segundo del decreto del IRCA establece que el Comisario sea designado y removido libremente por el Ayuntamiento y será Contador Público, siendo mexicano por nacimiento y con experiencia profesional no menos de cinco años, ustedes tienen por ahí el currículum de esta persona y cumple, del DIF perdón, y cumple con los lineamientos que establece ---Comentan algunas regidoras si están con lo del Comisario del DIF o del IRCA--- Continúa el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa: Del DIF. -----

- - - Solicita el uso de la voz el C. Regidor José Hugo Ramírez Treviño, quien manifiesta: Si me permite Señora Presidenta, bueno en virtud de lo que comenta el compañero Síndico Primero Castro Olgún, da una fundamentación, no obstante también los lineamientos que está señalando el Secretario del Ayuntamiento también le da certeza a este procedimiento por el que está llevando a cabo esta propuesta y yo soy de la idea y propongo y someto a consideración aquí también que si está pegado a los lineamientos que están terminados por la Secretaría del Ayuntamiento yo propongo si ya lo tenemos aquí en nuestras manos Javier Zavala, yo tengo el gusto de conocerlo desde hace tiempo es una persona que conozco de hace algunos años, es una persona honorable, es una persona que se ha destacado por su desempeño, es un licenciado en contaduría pública cumple perfectamente con los requisitos que determina el perfil del puesto, contemplados inclusive en el propio perfil del puesto del Sistema DIF y además cumple con los lineamientos establecidos señalados por el Señor Secretario del Ayuntamiento y en virtud de que se hace necesario tener a un Comisario ya cumpliendo sus funciones también, cumpliendo los lineamientos, teniendo ante nosotros el currículum y el comentario y la intervención de un servidor, poniendo de antemano el conocimiento de Javier pongo a su consideración el que podamos contar de una vez con la autorización para que este licenciado en contaduría pública pueda atender el llamado y la invitación de la Señora Presidenta y poner a consideración ésta aprobación. -----

- - - Solicita el uso de la voz el C. Primer Síndico José Alfredo Castro Olgún, quien manifiesta: Gracias Presidenta. En mi segunda intervención en este punto, digo, que

bueno que lo conoce el Regidor Hugo Ramírez, a esta propuesta, la verdad yo no lo conozco, no tengo el gusto, yo no pongo en duda la honorabilidad de esta propuesta, pero no lo conozco, no tengo el gusto y tampoco me consta, no tengo el expediente si efectivamente es contador como lo exige en el artículo décimo segundo del decreto que ya hemos mencionado y la verdad es que se me hace imprudente aprobar una propuesta que no sabemos, no conocemos y que no tenemos el expediente completo en nuestras manos. -----

- - - Hace uso de la palabra el C. Regidor Héctor Alejandro Olivares Zavala, quien manifiesta: Señora Presidenta, yo nada más hacerle un comentario en el sentido de que en caso de que ya sea aprobado ahorita en un momento por votación y la persona que vayamos a designar en tan importante cargo como es ser el Comisario del DIF, solicitarle a esta persona y exhortar para que en las próximas semanas nos pueda entregar un reporte de la situación que ha llegado a nuestro conocimiento sobre algunos cobros que se están haciendo en el Sistema DIF, me gustaría mucho invitar si es el caso que se apruebe este nombramiento que pasara esta persona quien se designe como Comisario y nos pueda dar un reporte de la situación que se está presentando para esclarecer el asunto y que la ciudadanía encuentre tranquilidad en el tema. -----

- - - Interviene la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez comentando: ¿Con respecto a qué cobros? Perdón. -----

- - - Continúa el C. Regidor Héctor Alejandro Olivares Zavala, quien manifiesta: Unos cobros que llegaron a mi conocimiento sobre las terapias que se están dando en el CRI, que efectivamente se hizo un pronunciamiento de parte del Sistema DIF donde no existen tales cobros, más sin embargo es una nota que está en el aire, las personas se están quejando y bueno, la persona que va a ejercer como Contralora o Contralor pues que nos haga un reporte para que no haya dudas y que podamos nosotros disipar cualquier situación y desmentir si efectivamente esas personas están diciendo una mentira. -----

- - - Hace uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Claro que es muy importante, yo si pudiera adelantarles que en el caso del CRI siempre se tiene que hacer un estudio socio económico y dependiendo del resultado socio económico es la cuota que debe de pagar la persona, hemos tenido casos por ejemplo de gentes que vienen de Estados Unidos y que entonces pagan diez pesos o veinte, cuesta más el puente, entonces por eso es que se ha decidido a hacer el estudio socio económico obviamente de la gente que va a tener de aquí en adelante una atención del CRI eso no tiene nada que ver con las personas que ya están recibiendo una terapia y se tiene que hacer un estudio socio económico como se hace en todos los CRI's del país para fijar la cuota que es eso lo que se está haciendo y obviamente los precios de esas cuotas tienen que ser competitivos, como ustedes saben nosotros tenemos unas cuotas verdaderamente pues son simbólicas de diez, veinte pesos, ningún municipio del Estado las tiene así, entonces yo creo que lo que se ha hecho en el CRI, la decisión que se ha tomada es la correcta, el hecho de que se haga un estudio socio económico para que la gente que necesita ser ayudada siga siendo ayudada como siempre y que todos los nuevos ahora sí pacientes que lleguen al CRI pues estén clasificados correctamente y que obviamente podamos ayudar y que sea gratuito para todas las personas que no tienen capacidad de pagar pero que también sea justo para que todas aquellas que si tengan la capacidad pues puedan ayudar a este Sistema DIF y a este lugar de

rehabilitación para que tengamos pues mejor equipamiento, mejores terapias, mejores recursos humanos o que los que tenemos estén realmente preparándose continuamente, pero la realidad de las cosas es que hasta hoy, hasta hoy a nadie se le ha cobrado que no haya podido pagar le ha cobrado el CRI y lo único que se ha propuesto es que se hagan los estudios socio económicos correspondientes que se hacen en todo el país para que se regularice ahora sí que el servicio que se está dando en el CRI. -----

- - - Continúa con el uso de la voz el C. Regidor Héctor Alejandro Olivares Zavala, quien manifiesta: Sí e invitar nada más a la persona si acaso va a ser, quien esté designado, que nos entregue un reporte nada más para disipar dudas Presidenta y que la ciudadanía se sienta tranquila y no haya comentarios por ahí negativos, entonces solamente exhortar a la persona que va a quedar para que venga a entregarnos un reporte y disipar cualquier duda. -----

- - - Comenta la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Sí claro, nada más que si te estoy informando como está la situación, la verdad espero que creas en lo que te estoy diciendo. ---Interviene el C. Regidor Héctor Alejandro Olivares Zavala comentando: Le agradezco y por supuesto que le creo. --- Continúa la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez: Que sea más importante y más creíble a adelantándote ¿verdad? ---Comenta el C. Regidor Héctor Alejandro Olivares Zavala: Perfecto. Gracias. -----

- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora María Elena Blanco Chávez quien manifiesta: Sí, licenciado yo nada más quiero agregar, tengo un año y medio asistiendo al CRI son las mejores instalaciones de todo Tamaulipas y he sido testigo de gente que llega enojada con oro y no paga nada, entonces eso quita, de veras quita la oportunidad a gente que si lo necesita, entonces yo he sido testigo de que no han hecho estudio socio económico a la gente, gente de Estados Unidos que gana en dólares, tranquilamente viene a recibir un servicio gratuito y no se vale, no se vale porque de verdad si le estamos quitando la oportunidad a gente de bajos recursos y bueno, vamos a hacer un caso omiso, uno que está inmerso a la salud y que sabe cómo está pasando la situación pues a los comentarios, ¿verdad? Tenemos que tratar de agarrar los comentarios positivos y no los destructivos y que nosotros tengamos el conocimiento de que en realidad tenemos el mejor Centro de Tamaulipas y si tenemos alguna parte de la comunidad que se comunica con nosotros y que nos dicen es que antes me cobraban y ahora me cobran tanto hacerles ver la situación ¿verdad? ---Interviene el C. Regidor Héctor Alejandro Olivares comentando: Claro, y por eso la solicitud de un reporte de la Contralora o Contralor que nos pueda dar toda la información y que se esclarezca cualquier duda y que no se quede el tema pendiente ---Comenta la C. Regidora María Elena Blanco Chávez: Perfecto, lo creo correcto. ---Interviene la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez comentando: Yo creo que es muy importante porque todo este tiempo que ha habido tanta gente que sin tener necesidad no paga por concesiones nada más de amistades o de todo eso, la realidad es que es muy importante que estemos atendiendo a la gente que lo necesite, porque todo este tiempo tanta gente que ha estado recibiendo servicios teniendo la capacidad de pagarlos nada más por un favor en vez de que estén los que hayan necesitado, hay tanta gente en las colonias, tanta gente que necesita rehabilitación verdaderamente que le estemos sirviendo, pues ese es el enfoque que queremos darle, que la gente que necesita reciba los servicios de manera gratuita y no que las personas

que no lo necesitan como ha estado sucediendo todo este tiempo pues lo sigan recibiendo. ---Comenta el C. Regidor Héctor Alejandro Olivares Zavala: Completamente de acuerdo. -----

- - - Solicita el uso de la voz el C. Regidor Anselmo Almaraz Salazar, quien manifiesta: Mi comentario es que en todas las partes donde se reciben servicios gratuitos, por ejemplo yo voy a hablar del transporte, hay mucha gente a la que se le da credencial de la tercera edad, se les da credencial a los estudiantes y el cual no es cierto que ni estudian, ni tienen necesidad de eso y eso si nos perjudica bastante a nosotros como transportistas ¿verdad? También eso hay que revisarlo y yo creo que yo como quede en esa Comisión con mucho gusto lo voy a hacer ¿verdad? Estoy totalmente de acuerdo que ese servicio que aportamos que lo use en realidad el estudiante y las personas de la tercera edad a quien mucha falta les hace. Ese es mi comentario. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor Sixto Jesús Reyes Veraza, quien manifiesta: Señora Presidente, disculpe, quisiera aportar mi opinión en lo personal y el puesto que represento, es tema de conversación en este momento el más relevante es el nombramiento, tenemos muchas inquietudes, tenemos muchas cosas que hacer y no necesitamos llevarlo a esta mesa de trabajo, esos temas ahorita por el momento, son muy importantes y sabemos que estamos haciendo un gran esfuerzo cada uno desde nuestras trincheras y desde nuestra forma de trabajar profesionalmente, exhorto a que esos temas vamos a tocarlos en su momento cuando pongamos primero el uno y luego del dos, estamos hablando del nombramiento de una persona muy importante, de un Comisario y de una institución que la verdad necesita darle forma pero en su momento lo vamos a dar, retomemos el tema, el punto es la votación, llegó documentación o no llegó documentación es cuestión de que ustedes tengan el criterio de darle relevancia a la designación de este personaje, entonces, es cuánto Señora. -----

- - - Solicita el uso de la voz el C. Regidor Javier Alberto Garza Faz, quien manifiesta: Buenas tardes compañeros, yo nada más para secundar la propuesta de nuestro Primer Síndico, creo que debemos darle la verdadera importancia a este gran puesto que se le va a otorgar a esta persona, desgraciadamente no tengo el gusto de conocerla, si me gustaría tener un poco más de información de él, conocerlo más antes de asignarle tan importante puesto que se le vaya a dar como es el de Comisario del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, entonces para manifestarles que estoy secundando la propuesta del Primer Síndico. -----

- - - Hace uso de la palabra la C. Segunda Síndico Zita del Carmen Guadarrama Alemán, quien manifiesta: Compañeros, en contra de la decisión que están tomando mis dos compañeros, yo, doy ahora sí que de una vez mi voto a favor del Comisario, hay que darle la oportunidad a la persona, sabemos que si nos la está poniendo sobre la mesa es porque ya lo estudió nuestra Alcaldesa, sabe el valor que va a tener esta persona y como va a sacar el trabajo, yo diría que de una vez se diera una votación, darle el voto de confianza a esta persona y sé que vamos a estar en buenas manos. -----

- - - Solicita la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez al C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa someta a votación el presente punto en virtud de no existir más comentarios al respecto. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa, quien manifiesta: Solicito se manifiesten quienes estén a favor de la

designación del Licenciado Javier Zavala García, como Comisario del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) levantando la mano. (Se manifiestan). Quienes estén por la negativa. (Se manifiestan) y quienes se abstengan de votar. (Se manifiestan). Informo Alcaldesa que fue emitida la siguiente votación: **CATORCE (14) VOTOS A FAVOR DE LOS CC. MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ, ZITA DEL CARMEN GUADARRAMA ALEMÁN, ERIKA LORENA SALDAÑA MUÑOZ, DAVID JORGE AGUILAR MERAZ, KARLA MONTESINOS TREVIÑO, JOSÉ HUGO RAMÍREZ TREVIÑO, JUAN ANTONIO VELÁZQUEZ MORENO, MARÍA ELENA BLANCO CHÁVEZ, EDGAR GARZA HERNÁNDEZ, DALIA NAVA ABUNDIS, SIXTO JESÚS REYES VERAZA, ANALÍA BRENES CANTÚ, PATRICIA RAMÍREZ RUIZ, ANSELMO ALMARAZ SALAZAR, TRES (03) VOTOS POR LA ABSTENCIÓN DE LOS CC. HÉCTOR ALEJANDRO OLIVARES ZAVALA, REGINO IVAN BERMÚDEZ, ALICIA ISABEL PIZAÑA NAVARRO Y SEIS (06) VOTOS POR LA NEGATIVA DE LOS CC. JOSÉ ALFREDO CASTRO OLGUÍN, JAVIER ALBERTO GARZA FAZ, CLAUDIA MARGARITA PACHECO QUINTERO, MA. CONCEPCIÓN SÁNCHEZ GARZA, GEORGINA APARICIO HERNÁNDEZ, ALBERTO MUÑOZ MARTÍNEZ, POR LO ANTERIOR ES APROBADO POR MAYORÍA LA DESIGNACIÓN DEL LIC. JAVIER ZAVALA GARCÍA COMO COMISARIO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF).**

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Aprobada por mayoría la designación del Licenciado Javier Zavala García, para ocupar el cargo de Comisario del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del municipio de Reynosa, solicito la presencia del Licenciado en esta sala de cabildo. (Ingresa a la Sala de Cabildo). Licenciado Javier Zavala García se le informa que acaba de ser designado para ocupar el cargo como Comisario del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) por tal motivo procederemos a realizar la toma de protesta de Ley. - - - *“¿Protesta usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Tamaulipas y las leyes que de ambas emanen y desempeñar con lealtad, eficiencia y patriotismo el cargo para el cual ha sido designado?”*, manifestando el Lic. Javier Zavala García, **“SI PROTESTO”**; continuando con la palabra la C. Presidente Municipal Maki Esther Ortiz Domínguez, *“Si así lo hiciere que la sociedad de Reynosa se lo reconozca y si no, se lo demande”*. *¡Felicidades!*

- - - X.- PROPUESTA DE LA DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO REYNOSENSE PARA LA CULTURA Y LAS ARTES (IRCA).

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa, quien manifiesta: Si me permiten, en atención a este punto, hago de su conocimiento que de acuerdo al decreto No. 62, expedido por el Honorable Congreso del Estado y publicado en el Periódico Oficial Numero 148 de fecha 9 de diciembre del año de 2008, en el cual se crea el Organismo Público descentralizado denominado “Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes”, mediante el cual el artículo 8 del decreto antes mencionado establece que dicho organismo contará con una Dirección General y el artículo 13 señala que el Director General será propuesto ante el Ayuntamiento por la Presidenta Municipal.

- - - Hace uso de la palabra la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Compañeros, en atención anterior y como lo establece el Artículo 13 del decreto antes mencionado, se tiene a bien proponer a este Honorable Cabildo al Licenciado José Luis Hernández García, como Director General del Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes y de quien se les ha puesto a la vista el currículum correspondiente, se pone a su consideración la propuesta y si alguno de ustedes tiene algo que exponer, les solicito lo manifiesten. -----.

- - - Toma el uso de la voz el C. Primer Síndico José Alfredo Castro Olgún quien manifiesta: Gracias Alcaldesa, compañeros regidores, pues de igual manera como lo establecimos en el punto anterior, vamos a votar en contra, voy a votar en contra, en lo personal, puesto que de igual manera no se circuló el currículum con la anticipación debida, apenas lo estamos conociendo, no tengo el gusto de conocerlo, perdón, no tengo el gusto de conocerlo, apenas se está presentando y esto circular el currículum, circular todos los documentos que se van a tratar en la sesión se deben de hacer veinticuatro horas antes compañeros, o sea es una cuestión elemental de respeto a los integrantes del Cabildo, de reglas parlamentarias ¿no?, que debe circularse los documentos, o sea no se puede votar sin conocer los documentos, aquí la compañera hace un momento estableció un voto de confianza a la anterior propuesta, sin embargo bueno pues, si lo dimos el voto de confianza nosotros elegimos a la Directora del DIF, me traslado a esta intervención y bueno pues, yo creo que por cuestión de legalidad de seguridad jurídica, de respeto al Cabildo, o sea en lo que estamos pidiendo es que se respete el Cabildo, que se le entreguen los documentos, así como solicitamos que se leyera el acta, así solicitamos que los documentos se circulen con la debida anticipación, no es un voto en contra sin razón, sin argumento, es un voto en contra por la legalidad y por el propio respeto a cada uno de ustedes, en ese sentido compañeros, vamos a votar en contra porque no está debidamente fundamentado esta propuesta, no sabemos si cumple los requisitos legales, quiero establecer que como requisito, de acuerdo al artículo 14 de ese decreto que muy amablemente el Licenciado Benjamín acaba de leer, ojalá que todos lo tuvieran en su carpetas para que lo conocieran de que se trata este decreto, cuales son las funciones de esta institución IRCA que tantos dolores de cabeza dio en la administración pasada y tantas acusaciones de que había fraude ahí con el director anterior, entonces por eso necesitamos actuar con mayor responsabilidad en este Cabildo ¿no?, la gente votó, los ciudadanos votaron por un cambio, por los vientos del cambio pero si no actuamos en consecuencia, si no decidimos por conocimiento de causa no se va a poder concretar ese cambio, entonces mi voto es contra de esta propuesta. -----

- - - Solicita el uso de la voz la C. Regidora Georgina Aparicio Hernández quien manifiesta: Bueno, buenas tardes, gracias a la Alcaldesa tuve la oportunidad de estar en IRCA un mes con el proceso de entrega-recepción y pues al mismo tiempo mi preocupación por que en los últimos días le comentaba al Secretario del Ayuntamiento que todavía quedaba pendiente ir por unas llaves y bueno yo creo que la Alcaldesa ya ha de saber, pero se me hace en forma particular una falta de respeto para el Cabildo, perdón, que esta persona que están proponiendo ya tiene dos días que se presentó como comisionado, responsable de este Instituto y lo verifique porque hace poco me hablaron, que les dieran apoyo de agua y papel porque no había para los niños, si pero hay dos, ya tiene dos días yo hice caso omiso, por que verifique con un contador que está ahí, que si

ya estaba la persona responsable y me dio el nombre de José Luis, entonces yo pienso que para que lo proponen si ya estaba trabajando. -----

- - - Hace uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa quien manifiesta: Le hago nada más una aclaración Regidora, esta nada más, se puso como encargado del despacho y no como Director del mismo. ---Comenta la C. Regidora Georgina Aparicio Hernández: Sí, nada más que él se presentó como ya encargado oficial, por eso lo digo.---Comenta el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa: Encargado del despacho. ---Continúa la C. Regidora Georgina Aparicio Hernández manifiesta: ¿Pero el responsable es el encargado? --- Responde el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa: Momentáneamente si a la falta de.. ---Continúa la C. Regidora Georgina Aparicio Hernández manifestando: ¿Responsable? Ya presentándose y dando órdenes y todo, ¿es el responsable? A lo mejor verdad. ---Comenta el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa: Es encargado. ---Continúa la C. Regidora Georgina Aparicio Hernández quien manifiesta: Bueno, a mí se me hace falta de respeto, porque pues lo están proponiendo y.. ---Comenta el C. Secretario del Ayuntamiento quien manifiesta: Lo que pasa es que tomamos en cuenta que la anterior persona renunció, se fué y entonces tuvimos que poner ahí a un encargado y se designó como encargado del despacho, nada más. ---Continúa con el uso de la voz la C. Regidora Georgina Aparicio Hernández manifiesta: Nada más aclarar eso, porque ya se fué, que él es el que va a estar ahí ya definitivo y es con lo que se está presentando con los trabajadores, que están ahí, a lo mejor eso es lo que a lo mejor el no pudo expresarse bien o no se verificó bien ¿verdad? como quiera estoy en contra de eso porque ya lo manifesté.-----

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor Sixto Jesús Reyes Veraza quien manifiesta: Con su permiso ciudadana Presidente, señor Secretario, máxima autoridad en esta mesa de trabajo y de Cabildo es necesario que se le respete a cada uno de los que estamos postrados en esta negociación y en esta aclaración y en estos nombramientos ¿sí? solicito señor Secretario se nos respete como Regidores, se nos respete la ideología y el punto de vista de cada uno, hasta cierto punto el señor Síndico tiene razón ,si, someto a que demos pie a aclarar porque es una mesa de trabajo plural y de puntos de vista legales inclusive y de opiniones personales ¡claro!, pero vamos a darle fundamento y vamos a poner bien las cosas, claras, ¿sí?, este hay algunas irregularidades o detalles dentro del método de como lo estamos llevando a cabo, pero abstengo mi voto y hago un llamado a cada uno de nosotros de que tomemos en este momento nuestra responsabilidad y respeto de nuestros conocimientos de los cuales por eso estamos aquí, ¡muchas gracias! Es cuánto.-----

- - - Solicita el uso de la voz el C. Regidor Edgar Garza Hernández, quien manifiesta: Solamente haciendo mención a la importancia de este puesto y los problemas que han venido presentándose de la administración anterior, creo que tomando en consideración a juicio personal y la urgencia que hay de poner orden en ese instituto y analizando el currículum que son las cualidades personales, la educación que es Licenciado en Derecho, las actividades públicas que son de realce, que es un ex Diputado Federal y las actividades privadas que ha presidido varios clubes reconocidos en toda la República Mexicana y miembro de sociedades artísticas y por toda la trayectoria que él tiene y cumpliendo con los requisitos de no antecedentes penales que se están anexando,

también así como la antigüedad en el municipio, por sentido común y por criterio propio yo creo que estas cualidades personales lo hacen más que apto para este instituto y no veo ningún problema en votarlo y que sea aprobado. Es cuánto. -----

- - - Continúa con el uso de la palabra el C. Regidor Sixto Jesús Reyes Veraza quien manifiesta: Disculpe, ¡muchas gracias!, es cierto, aquí la discusión no es el nivel honorable del personaje del cual se está llevando a votación, se trata nada más del mecanismo, al parecer así Señor Síndico ¿el mecanismo? okey, es importante dejar claro ya que tenemos un historial un poquito escabroso con la cuestión IRCA, con la cuestión de malos manejos o distorsiones de esta área tan importante ¿sí?, es necesario llevar a cabo poner una buena propuesta, un buen personaje y que el fundamento del cual se le está llevando a que el señor sea el encargado de esta institución sea bien cimentada, si es necesario aplazar este voto señor, será necesario dejar claro sus detalles ¿no? para no dejar ningún detalle abierto a la duda o a comentario.-----

- - - Hace uso de la voz el C. Primer Síndico José Alfredo Castro Olguín quien manifiesta: Compañeros, yo les pido su voto en contra de esta propuesta por una cuestión de respeto, créanlo que si ustedes votan en contra, en la próxima sesión de Cabildo van a tener todos los documentos de los asuntos que se traten en su oficina y en sus carpetas, y van a tener la oportunidad de analizarlo o de verlo, por lo menos veinticuatro horas antes, ojala que fuera antes ¿no?, para que pudieran tener un elemento de juicio, y verdaderamente votar aquí con razón y en consecuencia, o sea no votar por línea o por regla o un mayoritazo ¿no?, Si no que cada uno de ustedes tengan los elementos necesarios para decidir y para votar de un instituto importante, como es este instituto y no es porque no le tengamos confianza a la Alcaldesa, no quisiera que se interpretara así, nosotros le tenemos confianza a la Alcaldesa, puesto que el mismo día de hoy, firmamos un cheque que se va a destinar a esa institución para que se ejerzan los recursos y la semana pasada también se ejercieron recursos para el sistema DIF Municipal, confiamos en que esos recursos se van a destinar para lo que son y para las funciones necesarias de estos institutos, estamos hablando de un procedimiento que está deficiente que el Secretario no nos envía la documentación necesaria, que no nos respeta nuestra calidad de Regidores y de integrantes de este Cabildo, de eso estamos hablando, que es una regla parlamentaria circular los documentos que se discuten, no votarlos a ciegas ¿no?, es una cuestión de forma, tendríamos que entrar a discusión de fondo para poder decidir esto, compañeros yo aquí no veo una sola actividad cultural de ninguna arte que nos diga que este señor está capacitado para este instituto, tendríamos que entrar en la discusión de fondo, pero yo me quedo con la discusión de forma que no se cumple y que está sin fundamento esta propuesta. -----

- - - Solicita el uso de la palabra la C. Regidora Patricia Ramírez Ruiz quien manifiesta: Bueno, yo quisiera decirles a todos que yo creo que, perdón, Okey, tienen razón tenemos que pedirles que por favor nos entreguen la papelería, veinticuatro, cuarenta y ocho horas antes o setenta y dos, pero yo pienso que si esto a mí me lo dan setenta y dos horas antes para mí va a ser igual ¿me entiendes? yo pienso que si la Alcaldesa lo ha elegido, yo creo que le debemos de dar un voto de confianza para que ella forme su equipo con el que ella cree que va a trabajar bien, me imagino que si no lo están proponiendo es porque ya está estudiado y ella piensa y creo que nos va a dar buen resultado, esta persona yo la conozco es de aquí de Reynosa y si tiene relación con la cultura, entonces yo pienso que

si sería bueno que le diéramos un voto de confianza. -----

- - - Continúa con el uso de la voz el C. Regidor Edgar Garza Hernández quien manifiesta: Haciendo mención a las actividades privadas en las que se ha desempeñado, estoy viendo aquí que ha pertenecido como Secretario de la Sociedad Artística, Secretario de la Orquesta Sinfónica, Presidente de la Fundación Cultural Herstrada y Presidente en el Festival Internacional del Piano y quiero hacer un llamado aclarando que fuimos electos para venir a trabajar y el llamado es a nosotros mismos y también a los responsables de Secretaría del Ayuntamiento en mejorar los lineamientos de que la papelería se haga llegar en tiempo y forma, pero el llamado es a ambas partes y el llamado a ustedes los compañeros es la responsabilidad de que venimos a trabajar, a tomar decisiones y la ciudadanía espera que ya tengamos responsables en cada área entonces aplazar este nombramiento yo creo que es una irresponsabilidad, para lo que fuimos electos y es estar perdiendo tiempo en hacer bien las cosas. Es cuánto. -----

- - - Toma el uso de la palabra la C. Regidora Alicia Isabel Pizaña Navarro quien manifiesta: Yo creo que aquí, compañeros Regidores, es muy importante lo que el Primer Síndico dice, es el respeto ante todo que se nos debe de dar, la información que llegue a tiempo como debe de ser, no es la persona que se está proponiendo, no es la persona, simplemente es la organización que se debe de tener y el respeto que nos deben de tener para poder realizar esta sesión, yo creo que estamos a tiempo, nuevamente de corregir esas cosas y si me gustaría que nos tomaran en cuenta las opiniones que estamos dando ahorita para que en próximas sesiones esté todo como debe de ser, sin estarlo pidiendo nosotros, porque no tenemos que estarlo pidiendo, porque eso tiene que estar ya aquí en la mesa, ¿okey? es todo. Gracias. -----

- - - Solicita el uso de la voz el C. Regidor José Hugo Ramírez Treviño quien manifiesta: Gracias, señora Presidenta, señor Secretario, bueno abundando un poco lo que comenta el Primer Síndico Alfredo Castro Olgún, yo ya en esta segunda intervención en la petición para no votar, más enfocada a que la documentación, la papelería se encuentre en tiempo y forma yo creo que no hay inconveniente por parte del señor Secretario que esto se cumpla ¿verdad? ya ha sido manifestado por los demás compañeros, no obstante quiero hacer una petición a todos mis compañeros de que debe votarse a favor por una razón, ustedes recientemente escucharon en los medios de comunicación y donde el señor Secretario tuvo una intervención de manera muy participativa y de manera personal, cuando se está sustrayendo documentación salió en los medios de comunicación y mucha de esta era del IRCA, yo creo que el IRCA necesita la atención, necesita tener un responsable, necesita tener una persona encargada titular avalada por el Cabildo y que pueda empezar a hacerse cargo de este Instituto que ha sido cuestionado durante la administración anterior por eso yo quiero someter a consideración de ustedes que sí nos manifestemos, porque se necesita orden en ese Instituto, se necesita que tenga una cabeza y una cabeza que sin duda alguna deba poner orden y sobre todo que garantice a los reynosenses que el Instituto para la Cultura y las Artes, tome el nivel que los Reynosenses necesitan, esa es mi posición y votar a favor. ¡Gracias! .-----

- - - Continúa con el uso de la palabra la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez quien manifiesta lo siguiente: Yo quisiera hacer aquí un comentario, me parece importante todo lo que he estado escuchando de ustedes y la verdad es que si le pido al Secretario que entregue en tiempo y forma todos los documentos que debe de

entregar y creo que es muy importante que se hagan las cosas debidamente, pero también les pido por favor que nos den el voto de confianza para esta persona, es una persona reconocida culturalmente en la ciudad, a todos los que nos interesa la cultura sabemos lo que él ha hecho y como ha trabajado en Pro de la cultura no solo a nivel local si no a nivel nacional, el IRCA necesita ese impulso que él va a demostrar y no solamente a nivel institucional, como Diputado en la Comisión de Cultura, en la Comisión de Educación, sino también en su vida particular, con el impulso que le ha dado a sus hijos la verdad es que todos conocemos a su hijo un pianista reconocido, creador de muchísimas sinfónicas de jóvenes en Estados Unidos y aquí, y yo creo que es una preparación que tiene tanto en su vida personal como académica, muy cercana a la cultura y que nos va hacer mucho bien para apoyar a la juventud y en el desarrollo de toda esta gente que necesitamos que tenga una opción aparte de la violencia, que sea el arte o el deporte, entonces tomando en cuenta sus inquietudes y aceptándolas, si les pido por favor que no pongamos una cosa con la otra, le pido de manera respetuosa al Secretario que esto no vuelva a ocurrir y les pido por favor que votemos a favor de esta propuesta porque es una persona que ha demostrado su interés en la cultura y su preparación para este tema y que nos va a beneficiar mucho en el municipio, para esta opción de la juventud, ¡Gracias! .-----

- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero, quien manifiesta: ¡Buenas tardes!, bueno si yo comparto lo que dice la Ciudadana Alcaldesa es muy importante, es un tema de cultura y esto debe tener mucha relevancia y retomando lo que decía nuestro compañero Regidor Hugo, no pongo en duda la capacidad del señor José Luis, no pongo en duda que la designación que está haciendo usted señora Alcaldesa, pero si me preocupa más, porque conforme a lo que les comentaba el Regidor Hugo de la persona a la que... no sé cómo se dice, bueno al menos el que estaba sustrayendo los documentos por la situación que comentas era precisamente el Comisario del DIF y estaba sustrayendo la documentación, que ya todos conocemos ese caso y lo saco a la luz el compañero, él era el Comisario del DIF y estaba sustrayendo información acerca del IRCA por lo que se veía y después supe que hubo más movimiento con el IRCA, por eso en estos dos casos yo no dudo de la responsabilidad que tiene la Ciudadana Alcaldesa para designarlo y yo sé que lo está haciendo con causa ¿verdad?, no dudo de las capacidades que tiene el Ciudadano José Luis Hernández Garza, pero si para mí es un punto de suma importancia que debemos de considerar porque no tenemos esa información con tiempo, también hago mención de que secundo lo que el Primer Síndico nos está comentando de que tenemos que tener esta información con tiempo y forma y pues que nos den nuestro lugar como Regidores que es para lo que realmente fuimos elegidos ¿verdad?, Gracias.-----

- - - Hace uso de la voz la C. Regidora Georgina Aparicio Hernández quien manifiesta: Si, solamente para especificar que no dudamos de la capacidad y el reconocimiento y la aprobación que dio usted Alcaldesa, lo que quiero decir es el procedimiento de hacer las cosas de que nos llegue a tiempo todo lo que estamos haciendo, eso es todo.-----

- - - Comenta la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Eso es a lo que me refería hace algunos momentos.-----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Regidor Sixto Jesús Reyes Veraza quien manifiesta: Ciudadana Presidente, señor Secretario, señor Síndico estuvimos de acuerdo en cada

punto de vista del cual está haciendo sus observaciones profesionales, aquí no está en duda la calidad del personaje del cual se le está asignando el cargo, no se le está escudriñando la decisión tomada para que este personaje llegará a la mesa de votaciones, no se le está negando la opinión a nadie, al contrario esta es una mesa plural, el único punto es el mecanismo, el mecanismo que nos está llevando a este punto para ser votado, solicito respeto, solicito corrección, creo que necesitamos tomar cartas en el asunto, necesitamos hablar antes, sabemos que estamos haciéndolo con premura, sabemos que puede haber fallas, sabemos que somos un Cabildo joven, ciudadano inclusive porque estoy viendo personajes nuevos dentro del ambiente de regidurías, personas que aún no hemos tenido la experiencia de participar en un puesto público y menos para tomar decisiones en un gobierno tan importante como es Reynosa, la ciudadanía nos está esperando que tomemos las mejores decisiones, representamos más de quinientos veintiséis mil -526,000- habitantes, entonces tomemos las cosas con seriedad, exhorto demos un paso más allá y le demos conclusión a esta votación, solicito que la subamos a votación y que expresemos nuestras inquietudes, mi inquietud no es ésta, es hacer las cosas bien, bien cimentadas con claridad, con honestidad, sobre todo que tengamos honor y humildad para aportar no para destruir, no para negar, no para convertirse en una piedra al contrario si quieres convertirte en una piedra pongamos un camino, pero para tu proyecto y proyecto de todos. Es cuánto. -----

- - - Continúa con el uso de la voz el C. Primer Síndico C. José Alfredo Castro Olguín quien manifiesta: Gracias Presidenta, compañeros yo no acepto que aquí se diga que queremos votar en contra por irresponsabilidad, al contrario por responsabilidad porque sabemos, porque debemos saber con conocimiento de causa cuales son las propuestas y poderlas votar en consecuencia, yo la verdad lamento no haberlo conocido a este señor, que bueno ustedes lo conocen, yo lamento no conocerlo y esto no obsta de que si en la próxima sesión de Cabildo, que nos den tiempo de verificar esta información que nos dice que efectivamente es una persona muy adentrada en este tema de la Cultura lo podemos votar a favor, ahorita no porque no lo conozco, precisamente me lo leyó el Regidor y yo no lo había leído, precisamente no había leído esas líneas, porque no tuvimos tiempo y compañero yo no acepto que me diga que soy irresponsable, responsabilidad es quedarse en el puesto para el que la gente fue electo y desempeñarlo a como lo protestamos el día de la Toma de Protesta, eso es responsabilidad. -----

- - - Solicita el uso de la voz el C. Regidor Edgar Garza Hernández quien manifiesta: Si, el tema de la cuestión es del objetivo que mencioné, el tema de la responsabilidad es que tenemos la responsabilidad de que el Municipio empiece a trabajar, nombrar lo más pronto posible las direcciones, secretarías, institutos, coordinaciones y entre más pronto tengamos un representante en cada área, más pronto vamos a darle soluciones a la ciudadanía que para eso fuimos electos como cuerpo de Gobierno y a eso me refiero a que tiene que ser votado y ya lo han expresado que no dudan de la honorabilidad y la capacidad de esta propuesta entonces yo creo que está por demás no hay que revolver peras con manzanas, el Secretario ya escuchó de varias partes el tema de que no se llevó conforme a la forma, de llegar en tiempo y forma este currículum correspondiente pero yo creo que es un compromiso que está haciendo a todos nosotros no me gustaría que por una abstención de que no nos llegó una información, estemos haciendo a un lado la responsabilidad de tomar decisiones lo más pronto posible para poder dar soluciones a la

ciudadanía y más en este instituto que ya vimos y se ha mencionado que es de vital importancia para la ciudadanía, entonces me gustaría que se votara estoy a favor y estoy a favor de la responsabilidad de que lo más pronto posible demos solución no nada más en este Instituto, si no también hago un llamado a que lo más pronto posible se nombre a los directores, a los secretarios y a los demás Institutos que hagan falta los nombramientos, que se dé con agilidad y nosotros tengamos la información para poder tomar la decisiones pero el día de hoy yo creo que es de vital importancia votar a favor de esta propuesta. -----

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez quien manifiesta: Sí, como les vuelvo a decir ya instruimos al Secretario de que tiene que hacer las cosas en tiempo y forma, pero no creo que sea correcto que afectemos a un ciudadano que tiene la capacidad, por un error del Secretario. -----

- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora Georgina Aparicio Hernández quien manifiesta: Si, Edgar, compañero precisamente si lo vamos a tomar aprisa, aprisa, aprisa a lo mejor también las decisiones son, nos podemos equivocar, por eso hay que conocer con tiempo y no porque ya pasaron quince días mañana y claro que estamos preocupados porque no sabemos con quién dirigimos o quien debe estar en cada cargo y recalcar que la prisa no nos va a llevar a tomar decisiones erróneas porque ya urge, ¡no!, esto lo tenemos que ver bien, ya lo analizó, no estamos en contra es más yo no ví el nombre del señor y mis respetos, y vuelvo a recalcar lo mismo mis respetos para la Alcaldesa estoy de acuerdo con el señor, pero no por estar a prisa debemos tomar decisiones, ya son quince días, muchos, que ya debíamos de haber estado con cada uno de los directores pero por eso es despacito porque están tomando decisiones correctas ¿verdad?, no hay que apresurarnos para no equivocarnos. Gracias. -----

- - - Hace uso de la palabra el C. Regidor Sixto Jesús Reyes Veraza quien manifiesta: Es algo apasionado todo esto y tiene razón, a veces las cosas se hacen aprisa, a veces se hacen con lentitud y provocan también el mismo daño, ¿si? aquí no está en tela de juicio la capacidad del personaje, solamente el procedimiento del protocolo, somos un equipo de trabajo si estamos viendo que tenemos un pequeño desacuerdo o una pequeña muestra de que algo va a suceder si somos un equipo podemos participar en hacer las correcciones necesarias ¿sí? uniéndonos, exhorto nuevamente como lo dijo la Señora Alcaldesa, vivimos aquí, es un proyecto de todos, si vemos algo que está mal independientemente de cualquier institución no necesariamente discutirlo, llevarlo a los medios, hagamos algo ¿sí? hagamos algo, aportemos soluciones, no sombreros, no piedras, seamos constructivos ya basta de política desgastante con tintes personales para hacer plataformas del dos mil dieciocho, del dos mil veinte, lo que sea, venimos a trabajar seamos responsables como Regidores por eso están aquí votemos por algo que en realidad sea necesario para Reynosa, si es necesario votarlo urgentemente, votemos, si no es necesario votarlo apresuradamente no lo hagamos, si te quieres abstener absténganse, pero tenemos que hacer algo dejémonos de políticas mediocres que siempre han desgastado a México, dejemos que las cosas surjan pero que surjan unidas, hay un proyecto aquí en la mesa que es Reynosa ¿sí? caminemos independientemente de tus líneas, de las líneas del caballero, de la opinión de una persona profesional dentro del Cabildo como es el Síndico, pero si sabemos que estamos cometiendo errores, corriámoslos ¿no? antes de llegar a esta mesa porque eso desgasta, propongo que lo

subamos a votación nada más con una reflexión: ¡caminemos juntos, no son catorce, somos veintiuno, no son tres, no son cuatro, somos toda la ciudad, somos quinientos veintiséis mil (526,000) habitantes que nos necesitan, que somos voz de ellos, los representamos, no es un tinte político ni un color, así es que por favor caminemos y votemos por lo que se necesita ¡hoy! Es cuanto señora Presidente. -----

--- Solicita la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez al Secretario del Ayuntamiento someta a votación el presente punto y dé cuenta de la votación. -----

--- Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa quien manifiesta: Solicito a los miembros del Cabildo se manifiesten levantando la mano quienes estén por la afirmativa del nombramiento del Licenciado José Luis Hernández García como Director de IRCA. (Se manifiestan). Quienes estén por la negativa. (Se manifiestan) y quienes se abstengan de votar manifestarlo de la misma manera. (Se manifiestan). Gracias Señores. Le informo Alcaldesa que fue emitida la siguiente votación: ---Interviene el C. Edgar Garza Hernández quien comenta: Perdón, mencionó García es Garza no García, ¿no hay problema con la votación?, porque se mencionó García y así se votó no sé si haya algún problema. ---Comenta el C. Regidor José Alfredo Castro Olgúin: Debe hacerse la corrección verbalmente. -----

--- Continúa con el uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa quien manifiesta: Se hace la corrección que es el Licenciado José Luis Hernández Garza quien ha sido designado para ocupar el cargo de Director General del Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes. Le informo Alcaldesa que fue emitida la siguiente votación: **DIECISIETE (17) VOTOS A FAVOR DE LOS CC. MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ, ZITA DEL CARMEN GUADARRAMA ALEMÁN, ERIKA LORENA SALDAÑA MUÑOZ, REGINO IVAN BERMÚDEZ TORRES, CLAUDIA MARGARITA PACHECO QUINTERO, DAVID JORGE AGUILAR MERAZ, KARLA MONTESINOS TREVIÑO, JOSÉ HUGO RAMÍREZ TREVIÑO, JUAN ANTONIO VELÁZQUEZ MORENO, MARÍA ELENA BLANCO CHÁVEZ, EDGAR GARZA HERNÁNDEZ, DALIA NAVA ABUNDIS, SIXTO JESÚS REYES VERAZA, ANALÍA BRENES CANTÚ, MA. CONCEPCIÓN SÁNCHEZ GARZA, PATRICIA RAMÍREZ RUIZ, ANSELMO ALMARAZ SALAZAR, CUATRO (04) VOTOS POR LA NEGATIVA, DE LOS CC. JOSE ALFREDO CASTRO OLGUIN, JAVIER ALBERTO GARZA FAZ, ALBERTO MUÑOZ MARTÍNEZ, GEORGINA APARICIO HERNÁNDEZ Y DOS (02) VOTOS POR LA ABSTENCIÓN DE LOS CC. HÉCTOR ALEJANDRO OLIVARES ZAVALA y ALICIA ISABEL PIZAÑA NAVARRO. POR LO ANTERIOR FUE APROBADO POR MAYORÍA LA DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO REYNOSENSE PARA LA CULTURA Y LAS ARTES (IRCA) LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ GARZA. -----**

--- Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Aprobada por mayoría la designación del Ciudadano Licenciado José Luis Hernández Garza para ocupar el cargo de Director General del Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes, solicito su presencia en esta sala de cabildo. (Ingresa a la Sala de Cabildo). Licenciado José Luis Hernández Garza, se le informa que acaba de ser designado como Director General del Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes por tal motivo procederemos a realizar la toma de protesta de Ley. --- *“¿Protesta usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Tamaulipas y las leyes que de ambas emanen y desempeñar con*

lealtad, eficiencia y patriotismo el cargo para el cual ha sido designado?”, manifestando el Lic. José Luis Hernández Garza, “SI PROTESTO”; continuando con la palabra la C. Presidente Municipal Maki Esther Ortiz Domínguez, “Si así lo hiciera que la sociedad de Reynosa se lo reconozca y si no, se lo demande”. ¡Felicidades!- - - - -

- - - XI.- ASUNTOS GENERALES.

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor José Alfredo Castro Olgún, quien manifiesta: Señora Alcaldesa Doctora, compañeros Regidores, Señor Secretario del Ayuntamiento, quiero compartirles una preocupación sobre lo que sucedió ayer sobre una sesión de Cabildo Extraordinaria pues que la verdad no se me notificó en mi oficina, no llegó la convocatoria por escrito por eso no estuve aquí y si me preocupa la decisión que se tomó ayer de volver a someter para aprobación del Cabildo estas ternas, estas propuestas de Secretario del Ayuntamiento, de Tesorero y de Contralor, efectivamente antes de la sesión de ayer estuvimos analizando a profundidad, consultando varios abogados y unos decían que si y otros decían que no, incluso el propio Director Jurídico del Ayuntamiento opinaba que no era necesario la reposición del procedimiento, porque ya el cabildo había tomado una determinación de acuerdo al Código Municipal la Alcaldesa tiene la facultad de proponer y el Cabildo de resolver y de aprobar y eso se hizo en la Primer Sesión de Cabildo, pero la preocupación estriba en que qué consecuencias legales tiene, entonces del primero al día de ayer ¿no eran legales? ¿Qué pasa con los nombramientos de todos los demás funcionarios? Porque de acuerdo al Código los funcionarios, los nombramientos son firmados por la Alcaldesa y por el Secretario del Ayuntamiento entonces no fue valido los nombramientos hechos a todos los funcionarios públicos del primero al día de ayer, está la Tesorera se ha ejercido recursos, se ha estado trabajando no sabemos y quisiera que nos explicaran el Secretario del Ayuntamiento, que nos explicara cómo está la situación legal si se van a expedir nuevos nombramientos, si se va a reponer el procedimiento en cuanto los nombramientos y ya si la decisión del día de ayer fue retroactiva al día primero de octubre, la verdad si me preocupa por la cuestión de las finanzas del Ayuntamiento, tanto la Alcaldesa como su servidor soy somos responsables de la Hacienda Pública y si me preocupa ese tema, yo quisiera que nos explicara el Secretario del Ayuntamiento que implicaciones legales tiene la decisión que se tomó ayer y pues que podamos tener con claridad ese tema y podamos resolver ese tema y que se expliquen todas las dudas, yo tengo esa gran preocupación y pues si quisiera que nos informara cual fue el procedimiento no sabemos si el Secretario, si los otros secretarios renunciaron previamente a la sesión del día de ayer o continuó como Secretario y luego se ratificó, que nos explique bien para poder resolver este asunto. - - - -

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa quien manifiesta: ¡Como no! Con mucho gusto Señor Síndico, de entrada le comento que se les notificó a las cuatro de la tarde sobre la Sesión Extraordinaria que se llevaría el día de ayer en la oficina de Regidores, a las cuatro con veinte (16:20 horas) aproximadamente se les envió por vía de Whats App la información para la cita de la junta, usted ahí, por ahí me marcan que lo recibió lo leyó a las cuatro diecisiete (16:17 horas) o cuatro dieciocho (16:18 horas) de la tarde esa información, se le estuvo llamando por teléfono en varias ocasiones yo mismo lo hice me timbraba y no me contestaba, y creo que también se le notifico por correo, de acuerdo a la petición de la Alcaldesa se

llevó a cabo esa junta Extraordinaria y a petición de la primera sesión de Cabildo Extraordinaria a petición del Regidor aquí presente Héctor Olivares, había pedido alguna información que se llevara a cabo de acuerdo a lo fundamentado en el artículo 66 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas sobre las ternas y en base a eso se tomó la decisión por la Alcaldesa de llevarse esta sesión de Cabildo Extraordinaria y se ratificaron así como mi nombramiento, así como el de la Secretaria de Tesorería y del Contralor y en ese momento se votó y se consolidaron todos y cada uno de los efectos protocolarios que se debieron haber llevado desde el primero (1) hasta el día trece (13) de octubre o sea el día de ayer , en esa tesitura todo está legalmente. -----

- - - Toma el uso de la palabra la C. Presidente Municipal Doctora Maki Esther Ortiz Domínguez: La situación fue la siguiente, como ustedes saben cuándo algo se somete a un Cabildo, a un Congreso, a un Senado pues la votación que se da es válida, pero asistiendo a la preocupación del Regidor y no teniendo ninguna dificultad en llevar a cabo un procedimiento aunque hubiera sido valido, porque era válido y a la recomendación exactamente de varios abogados incluyendo el abogado que nos hizo el favor de traer el Síndico, ayer por la tarde pues nosotros tomamos la decisión de aunque fuera valido, pues atender la inquietud del regidor y por eso llevamos a cabo esa sesión Extraordinaria bajo la recomendación de diferentes abogados como una cosa de quitar las inquietudes de los miembros del Cabildo y atender esas inquietudes misma recomendación que nos hizo su abogado y a la que también asistimos en el hecho de preguntarle que ¿Qué pasaba con todas las acciones que se habían tomado en los días anteriores? y el mismo abogado de usted al igual que los de nosotros que consultamos nos pidió que simple y sencillamente ratificáramos en esa misma sesión Extraordinaria como se hizo ayer por los dichos y los hechos que habían tomado a efecto por medio de esos Secretarios, entonces ahora sí que atendiendo la inquietud del Regidor porque este es un cuerpo Colegiado y lo que queremos es que todo mundo este realmente convencido de las decisiones y de cómo se llevan los procesos, atendimos la inquietud del Regidor bajo la recomendación de su abogado y del abogado de nosotros hicimos exactamente lo que nos decían los abogados apegados a Derecho, la petición como le digo de la Extraordinaria la recibieron todos, de hecho la vieron todos, usted a las cuatro diecisiete (16:17 horas) y le estuvimos hablando yo también personalmente en muchísimas ocasiones, entonces pues bueno atendimos lo mejor que se pudo y si le pedimos al Secretario que exactamente como quiero atender las inquietudes de todos en los tiempos y en las formas por eso queremos que se siga exactamente los tiempos para que no haya ninguna inquietud en esta o en la anterior o en cualquiera de las situaciones. Gracias. -----

- - - Solicita el uso de la voz el C. Regidor Héctor Alejandro Olivares Zavala quien manifiesta: ¿Puedo hacer un comentario señora Presidenta?, efectivamente nosotros hicimos unos señalamientos, estuvimos cien por ciento de acuerdo en la rectificación y en esta sesión Extraordinaria porque teníamos que hacer lo correcto, no podíamos violar el Código Municipal, nosotros teníamos que hacer estas modificaciones y el que todos hallamos votado ya sea a favor o en abstención como un servidor, no quiere decir que tengamos la razón, faltamos al Código, la señora Presidenta con su equipo de trabajo lo reconoció y llevo a cabo una sesión Extraordinaria donde se corrigieron esos errores y de nuestra parte le reconocemos el que se haya hecho este procedimiento, porque a la larga podría haber tenido peores consecuencias, si efectivamente como dice nuestro Síndico no

se nos notificó de la manera adecuada, el Whats App no es una herramienta que sea la adecuada para notificarnos, sí efectivamente pero como dice el Síndico había personas que ya no estaban aquí, ya eran pasadas las cuatro de la tarde y bueno pues eso será cuestión de platicarlo en su momento, pero creo que el procedimiento fue el correcto Síndico y nos asiste la razón, nosotros también lo consultamos con muchos abogados que pues nos decían que el procedimiento de la primera sesión había sido el incorrecto, entonces pues podremos entrar en un debate jurídico que a lo mejor tanto ustedes los creen que estaban en lo correcto en la primera sesión como nosotros, pero creo que lo que se hizo ayer es que la Presidenta con capacidad política y madurez reconoció un error que se había cometido y eso se le reconoce, Gracias. -----

- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora María Elena Blanco Chávez quien manifiesta: Ante todos estos hechos en los que estamos, que me informaron, que no me informaron, yo quisiera hacer la propuesta de que si ya cumplimos en tiempo y forma con el citatorio para las reuniones, que las asistentes de Regiduría tengan a bien presentarnos un documento en el cual les firmemos para evitar este tipo de situaciones y esa es mi propuesta, Gracias. -----

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez quien manifiesta: Si, yo creo que debe entregarse a la coordinadora que tienen ahí ustedes en sus oficinas porque de esa manera uno usa las herramientas tecnológicas porque a veces son más fáciles de alcanzar a las personas pero pues si ustedes quieren que tengan en su oficina y ya que ellas les informen a ustedes pues para nosotros también es más fácil. -----

- - - Hace uso de la palabra el C. Regidor Sixto Jesús Reyes Veraza quien manifiesta: Perdón, estamos en asuntos generales, el tema es diverso no estamos poniendo en tela de juicio la primera sesión Extraordinaria y quisiera que hagamos énfasis en las palabras que estamos utilizando, no fue un error, fué una omisión, no fue una corrección fue una ratificación, no utilicemos esto para distorsionar la información, este asunto nos concierne a todos, si es necesario participar y hago un llamado al Señor Secretario que nos permita, que nos demos una oportunidad de llevar una propuesta y la pongo sobre la mesa de capacitar al Cabildo para sus funciones, estoy hablando de Regidores o funcionarios públicos esto es amparado en el artículo 59 que nos faculta las obligaciones de los regidores de los ayuntamientos, nos va a dar el realce necesario para llevar a mejores decisiones y a ser más asertivo en las propuestas que se lleven a cabo en este Cabildo, existen mecanismos para esto están ahí solamente es cuestión de solicitarlos, tienen completamente profesionales de carrera, sin tintes políticos, sin estrategias amañadas, pero existen y debemos hacer uso de ellas, digo en lo personal no soy un profesional pero sí quiero acercarme a ello y hago un llamado de que nos centremos en ese tema, "Capacitación" hay que leer un poco más, hay que meternos más en el tema porque ustedes representan a mucha gente, no venimos solamente a levantar la mano venimos a construir y bueno.. Es cuánto. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor José Alfredo Castro Olguín, quien manifiesta: Presidenta, ¿me permite?, gracias Doctora, compañeros fíjense precisamente mi postura desde un principio si lo analizan, si se dan cuenta era defender al Cabildo, era defender la decisión que tomó el Cabildo, la Doctora, su servidor, todos ustedes, ustedes aprobaron una propuesta de la Doctora y los compañeros se abstuvieron hubo dos abstenciones no

fue en contra fue un acto, que incluso el compañero a favor si no mal recuerdo entonces fue un acto con sentido, no fue un acto en contra, fue un acto con sentido y ahí se terminaba el asunto, se generó opiniones y luego se generaron opiniones tanto del Cabildo, como en redes sociales de periodistas pero el asunto ya estaba resuelto por el cabildo, yo mi tema era defender al Cabildo, la decisión soberana del Cabildo si ustedes lo analizan y efectivamente cuando el Regidor lo puso otra vez en la mesa de discusión cuando ya se había discutido y otro Regidor acepta ponerlo en la mesa de discusión pues nos pone en una situación difícil de que tenemos que consultar no lo sabemos, yo soy abogado, pero no lo sé todo, la verdad, tuve que consultar con otros abogados, efectivamente invite a un abogado para que platicara con la Doctora y él tuvo una opinión, sin embargo a pesar de que lo admiro muchísimo y le tengo mucho cariño pero también consulte con otros abogados y yo tome una decisión, un juicio que era que ya estaba la decisión dada, que no era necesario otra sesión de Cabildo y así se lo externe a la Presidenta en la tarde ese mismo día, señora Presidenta no estoy convencido de la reposición, mi opinión era dejar las cosas como estaban en respeto a la decisión soberana del Cabildo que se tomó ese día, sin embargo, bueno, ya sabemos la historia y ahora lo que yo pedí informes al Secretario es que nos diga de qué manera se está procesando la decisión de ayer y de qué manera se está llevando a cabo, de qué manera se está haciendo retroactivo los nombramientos sobre toda la de finanzas y del propio Secretario del Ayuntamiento que es el más importante porque es el que firma junto con la Alcaldesa todos los nombramientos, mi pregunta es si ya se enviaron esos escritos, esos documentos, es una pregunta concreta porque también hace rato hablamos de apresurar las cosas, que estén los directores, que esté funcionando el Ayuntamiento, mi pregunta es si ya se envió a veinticuatro horas de la sesión de ayer si ya se enviaron esos escritos, es una pregunta concreta que pido que se me conteste, la otra Secretario no me puede notificar en la oficina de Regidores una sesión de Cabildo yo soy Síndico mi oficina está de este lado, o sea no me notificaron, no recibí la notificación legalmente, aquí tenemos que acostumbrarnos a la legalidad, acostumbrarnos al respeto al Cabildo, acostumbrarnos a la legalidad de que sigamos los procedimientos, eso es lo que yo pido que bueno que la Alcaldesa hace rato se pronunció a favor de que se respete los procedimientos legales, que se nos notifique en tiempo y forma, que se nos circulen los documentos, que se me notifiquen en mi oficina de Síndico y que se cumplan los procedimientos compañeros. - - -

- - - Toma la palabra la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez comentando: Sí, creo que eso ya lo dejamos muy claro.-----

- - - Continúa con el uso de la voz el C. Regidor Héctor Alejandro Olivares Zavala quien manifiesta: Señora Presidenta, nada más en el tema de asuntos generales, otro tema ya saliendo de lo que acabamos de platicar, a mí sí me gustaría que el señor Secretario pudiera dar lectura al listado de como quedaron conformadas las comisiones, simplemente para que quede asentado en el acta y no se pueda dar cauce a alguna modificación o alguna situación que pudiera no parecernos, entonces a mí sí me gustaría que nos comentara como quedaron conformadas la votamos si efectivamente la votamos pero que quede asentado en el acta como quedan constituidas eso es lo importante, solo para que quede asentado en el acta como quedaron constituidas y no haya ninguna duda al respecto.-----

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Benjamín Guerrero

Bazaldúa quien manifiesta: Les hago mención de como quedaron constituidas las comisiones.

1.- COMISIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

COORDINADOR: C. Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez

COMISIONADOS: C. Zita del Carmen Guadarrama Alemán
C. David Jorge Aguilar Meraz
C. Sixto Jesús Reyes Veraza
C. Alberto Muñoz Martínez
C. Javier Alberto Garza Faz

2.- COMISIÓN DE GOBIERNO Y SEGURIDAD PÚBLICA

COORDINADOR. C. José Hugo Ramírez Treviño

COMISIONADOS: C. María Elena Blanco Chávez
C. Sixto Jesús Reyes Veraza
C. Alberto Muñoz Martínez

3.- COMISIÓN DE HACIENDA Y GASTO PÚBLICO

C. José Alfredo Castro Olguín
C. Zita del Carmen Guadarrama Alemán

4.- COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

COORDINADOR: C. María Elena Blanco Chávez

COMISIONADOS: C. Ma. Concepción Sánchez Garza
C. Dalia Nava Abundis
C. Juan Antonio Velázquez Moreno
C. Patricio Ramírez Ruiz
C. Alberto Muñoz Martínez

5.- COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PÚBLICAS

COORDINADOR: C. David Jorge Aguilar Meraz

COMISIONADOS: C. Héctor Alejandro Olivares Zavala
C. Javier Alberto Garza Faz
C. Edgar Garza Hernández
C. Alberto Muñoz Martínez
C. Regino Iván Bermúdez Torres
C. Karla Montesinos Treviño
C. María Elena Blanco Chávez

6.- COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS PRIMARIOS

COORDINADORA: C. Héctor Alejandro Olivares Zavala

COMISIONADOS: C. David Jorge Aguilar Meraz
C. Edgar Garza Hernández
C. María Elena Blanco Chávez
C. Javier Alberto Garza Faz
C. Anselmo Almaraz Salazar
C. Regino Iván Bermúdez Torres
C. Alberto Muñoz Martínez
C. Alicia Isabel Pizaña Navarro
C. Juan Antonio Velázquez Moreno
C. Erika Lorena Saldaña Muñoz

7.- COMISIÓN LEGISLATIVA

COORDINADOR: C. José Hugo Ramírez Treviño

COMISIONADO: C. José Alfredo Castro Olguín
C. Juan Antonio Velázquez Moreno
C. Zita del Carmen Guadarrama Alemán**8.- COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y COMERCIO EXTERIOR**

COORDINADOR: C. Claudia Margarita Pacheco Quintero

COMISIONADOS: C. Javier Alberto Garza Faz
C. Erika Lorena Saldaña Muñoz
C. Georgina Aparicio Hernández
C. Héctor Alejandro Olivares Zavala
C. Karla Montesinos Treviño**9.- COMISIÓN DE MONUMENTOS, PARQUES Y JARDINES**

COORDINADORA: C. Alicia Isabel Pizaña Navarro

COMISIONADOS: C. Sixto Jesús Reyes Veraza
C. Anselmo Almaraz Salazar
C. Georgina Aparicio Hernández
C. Alberto Muñoz Martínez
C. Dalia Nava Abundis
C. María Elena Blanco Chávez
C. Regino Iván Bermúdez Torres
C. David Jorge Aguilar Meraz**10.- COMISIÓN DE EDUCACIÓN**

COORDINADOR: C. Georgina Aparicio Hernández

COMISIONADOS: C. Claudia Margarita Pacheco Quintero
C. Alberto Muñoz Martínez
C. Erika Lorena Saldaña Muñoz
C. Analía Brenes Cantú
C. Karla Montesinos Treviño
C. Sixto Jesús Reyes Veraza
C. Alicia Isabel Pizaña Navarro**11.- COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE**

COORDINADOR: C. Alberto Muñoz Martínez

COMISIONADOS: C. Javier Alberto Garza Faz
C. Georgina Aparicio Hernández
C. Regino Iván Bermúdez Torres
C. Sixto Jesús Reyes Veraza
C. Juan Antonio Velázquez Moreno**12.- COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL Y AGRÍCOLA**

COORDINADOR: C. Anselmo Almaraz Salazar

COMISIONADOS: C. Javier Alberto Garza Faz
C. Juan Antonio Velázquez Moreno**13.- COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

COORDINADORA: C. Erika Lorena Saldaña Muñoz

COMISIONADOS: C. María Elena Blanco Chávez
C. Analía Brenes Cantú
C. Ma. Concepción Sánchez Garza

C. Juan Antonio Velázquez Moreno
 C. Karla Montesinos Treviño
 C. Patricia Ramírez Ruiz

14.- COMISIÓN DE TRANSPARENCIA

COORDINADORA: C. Ma. Concepción Sánchez Garza

COMISIONADOS: C. Sixto Jesús Reyes Veraza
 C. José Hugo Ramírez Treviño
 C. Edgar Garza Hernández
 C. Alberto Muñoz Martínez
 C. Anais García Covarrubias
 C. Regino Iván Bermúdez Torres

15.- COMISIÓN DE CULTURA

COORDINADORA: C. Sixto Jesús Reyes Veraza

COMISIONADOS: C. Georgina Aparicio Hernández
 C. Claudia Margarita Pacheco Quintero
 C. María Elena Blanco Chávez
 C. Juan Antonio Velázquez Moreno
 C. Ma. Concepción Sánchez Garza
 C. Dalia Nava Abundis
 C. Karla Montesinos Treviño

16.- COMISIÓN DE DEPORTES

COORDINADOR: C. Dalia Nava Abundis

COMISIONADOS: C. Georgina Aparicio Hernández
 C. Erika Lorena Saldaña Muñoz
 C. Juan Antonio Velázquez Moreno
 C. Regino Iván Bermúdez Torres
 C. Sixto Jesús Reyes Veraza
 C. Karla Montesinos Treviño
 C. Héctor Alejandro Olivares Zavala
 C. David Jorge Aguilar Meraz
 C. Alicia Isabel Pizaña Navarro
 C. Edgar Garza Hernández

17.- COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

COORDINADOR: C. Analía Brenes Cantú

COMISIONADOS: C. María Elena Blanco Chávez
 C. Patricia Ramírez Ruiz
 C. Ma. Concepción Sánchez Garza
 C. Alberto Muñoz Martínez
 C. Edgar Garza Hernández

18.- COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

COORDINADOR: C. Juan Antonio Velázquez Moreno

COMISIONADOS: C. Analía Brenes Cantú
 C. Karla Montesinos Treviño
 C. Dalia Nava Abundis
 C. Erika Lorena Saldaña Muñoz
 C. Claudia Margarita Pacheco Quintero
 C. Patricia Ramírez Ruiz
 C. Anais García Covarrubias
 C. Georgina Aparicio Hernández

C. María Elena Blanco Chávez
C. Alberto Muñoz Martínez

19.- COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

COORDINADOR: C. Edgar Garza Hernández
COMISIONADOS: C. Anselmo Almaraz Salazar
C. María Elena Blanco Chávez
C. Juan Antonio Velázquez Moreno
C. Alberto Muñoz Martínez

20.- COMISIÓN DE JUVENTUD

COORDINADOR: C. Anais García Covarrubias
COMISIONADOS: C. Regino Iván Bermúdez Torres

21.- COMISIÓN DE TURISMO

COORDINADOR: C. Karla Montesinos Treviño
COMISIONADO: C. Javier Alberto Garza Faz
C. Analía Brenes Cantú
C. Ma. Concepción Sánchez Garza
C. Juan Antonio Velázquez Moreno
C. Georgina Aparicio Hernández

22.- COMISIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS Y PROGRAMAS DE RECICLADO

COORDINADOR: C. Edgar Garza Hernández
COMISIONADO: C. Sixto Jesús Reyes Veraza
C. Juan Antonio Velázquez Moreno
C. Héctor Alejandro Olivares Zavala
C. Javier Alberto Garza Faz

23.- COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

COORDINADOR: C. Javier Alberto Garza Faz
COMISIONADOS: C. Georgina Aparicio Hernández
C. Alberto Muñoz Martínez
C. David Jorge Aguilar Meraz
C. Edgar Garza Hernández
C. Héctor Alejandro Olivares Zavala
C. María Elena Blanco Chávez
C. Patricia Ramírez Ruiz
C. Regino Iván Bermúdez Torres
C. Sixto Jesús Reyes Veraza

24.- COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

COORDINADOR: C. María Elena Blanco Chávez
COMISIONADOS: C. Sixto Jesús Reyes Veraza,
C. Claudia Margarita Pacheco Quintero
C. Anselmo Almaraz Salazar
C. Georgina Aparicio Hernández
C. Karla Montesinos Treviño

25.- COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y VINCULACIÓN CIUDADANA

COORDINADOR: C. Patricia Ramírez Ruiz

COMISIONADOS: C. Ma. Concepción Sánchez Garza
 C. Alberto Muñoz Martínez
 C. Georgina Aparicio Hernández
 C. Alicia Isabel Pizaña Navarro
 C. Erika Lorena Saldaña Muñoz
 C. Karla Montesinos Treviño
 C. Juan Antonio Velázquez Moreno
 C. Edgar Garza Hernández

26.- COMISIÓN DE VIALIDAD Y TRANSPORTE

COORDINADOR: C. Anselmo Almaraz Salazar
 COMISIONADOS: C. Erika Lorena Saldaña Muñoz
 C. Regino Iván Bermúdez Torres
 C. Sixto Reyes Veraza
 C. Alberto Muñoz Martínez

27.- COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMATICO

COORDINADOR: C. Sixto Jesús Reyes Veraza
 COMISIONADOS: C. Regino Iván Bermúdez Torres
 C. Javier Alberto Garza Faz
 C. José Hugo Ramírez Treviño
 C. Juan Antonio Velázquez Moreno

28.- COMISIÓN DE ENERGÍA

COORDINADOR: C. Regino Iván Bermúdez Torres
 COMISIONADOS: C. Alberto Muñoz Martínez
 C. Edgar Garza Hernández
 C. David Jorge Aguilar Meraz

29.- COMISIÓN DE ESTADÍSTICA MUNICIPAL

COORDINADOR: C. José Hugo Ramírez Treviño
 COMISIONADO: C. Anais García Covarrubias

- - - Toma el uso de la palabra el C. Héctor Alejandro Olivares Zavala, quien manifiesta: Nada más quiero hacer un comentario Secretario, el tema que me preocupa a mi es el tema de la compañera que no se ha presentado ningún día y que tiene ahí unas comisiones, saber bien si es que va a venir o se va a presentar a trabajar y representar a la comisión a la que va a pertenecer o saber que va a pasar.-----

- - - Hace uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa manifestando: Si, ella pidió una licencia, tiene un problema familiar está en la Ciudad de México regresa la próxima semana a incorporarse.-----

- - - XII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- - - Acto seguido la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Felicito a los nuevos designados y les deseo la mejor de las suertes, muchas gracias a todo este cabildo por su confianza y una vez agotado el orden del día de la presente sesión de cabildo, se da por concluida la misma siendo las dieciocho horas con diez minutos (18:10 horas) del día catorce de octubre del año dos mil dieciséis (2016), se

da por concluida la misma. ¡Muchas Gracias! Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo. -----

----- **DAMOS FE** ----- .

C. José Alfredo Castro Olgún
Primer Síndico

C. Zita del Carmen Guadarrama
Segundo Síndico

C. Javier Alberto Garza Faz
1er. Regidor

C. Erika Lorena Saldaña Muñoz
2º Regidor

C. Regino Iván Bermúdez Torres
3er. Regidor

C. Claudia Margarita Pacheco Quintero
4º Regidor

C. David Aguilar Meraz
5º Regidor

C. Karla Montesinos Treviño
6º Regidor

C. José Hugo Ramírez Treviño
7º Regidor

JUSTIFICÓ

C. Anaís García Covarrubias
8º Regidor

C. Juan Antonio Velázquez Moreno
9º. Regidor

C. Ma. Elena Blanco Chávez
10º. Regidor

C. Edgar Garza Hernández
11º Regidor

C. Georgina Aparicio Hernández
12º Regidor

C. Alberto Muñoz Martínez
13º Regidor

C. Dalia Nava Abundis
14º Regidor

C. Sixto Jesús Reyes Veraza
15º Regidor

C. Alicia Isabel Pizaña Navarro
16º Regidor

C. Analía Brenes Cantú
17º Regidor

C. Héctor Alejandro Olivares Zavala
18º Regidor

C. Ma. Concepción Sánchez Garza
19º Regidor

C. Patricia Ramírez Ruiz
20º Regidor

C. Anselmo Almaraz Salazar
21º. Regidor

C. Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa.
Secretario del R. Ayuntamiento

C. Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez
Presidente Municipal